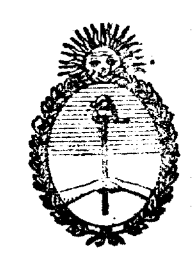
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.167 AÑO XCV ₳ 0.08

Buenos Aires, viernes 26 de junio de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

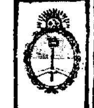
HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en Pág. 2)



DECRETOS

ADSCRIPCIONES

Adscríbese al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, un funcionario de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

DECRETO
Nº 2.526
Bs. As., 30/12/86

VISTO que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social solicita la adscripción por un lapso de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos del funcionario de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, categoría 2 —Subdirector— doctor Dn. Mario Eduardo Ackerman y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Departamento de Estado fundamenta su pedido en la necesidad de cubrir la titularidad de la Dirección Nacional de Policía del Trabajo, organismo bajo su dependencia que actualmente se encuentra vacante y para cuyo cargo el citado funcionario reúne las cualidades personales y profesionales, que exige la función.

Que para la adscripción solicitada se cuenta con la conformidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por no afectar la misma el normal desenvolvimiento del servicio, así como también con el consentimiento del doctor Dn. Mario Eduardo Ackerman.

Que la adscripción de que se trata se encuentra encuadrada en los términos de la Ley Nº 22.251 y el Decreto Nº 2.058 del 24 de octubre de 1985, con una duración de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, a contar desde el 30 de diciembre de 1986 hasta el 29 de diciembre de 1987.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Adscríbese por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, a partir del 30 de diciembre de 1986 hasta el 29 de diciembre de 1987 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de conformidad con las normas establecidas por la Ley Nº 22.251 y el Decreto Nº 2.058 de fecha 24 de octubre de 1985, al funcionario de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, categoría 2 - Subdirector, doctor Dn. Mario Eduardo Ackerman (M. I. Nº 7.594.727).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Hugo M. Barrionuevo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Nómbrase Director y Subdirector General de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos en el Orden Internacional.

DECRETO
Nº 2.527
Bs. As., 30/12/86

VISTO los Decretos Nros. 376, 932 y 2.347, de fechas 13 de marzo, 11 de junio y 17 de diciembre de 1986, respectivamente, y lo propuesto por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y

CONSIDERANDO:

Que la medida propuesta encuentra amparo en las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional a través de los artículos 86, inciso 10 de la Constitución Nacional y 9º de la Ley de Ministerios, t. o. 1983.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Subsecretaría de Derechos Humanos en el Orden Internacional, en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 24, Director General de Derechos Humanos al señor D. Leandro Ovidio Despouy (M. 6.819.614), y en el mismo Agrupamiento, Categoría 23, Subdirector General de Derechos Humanos a Dña. María Teresa Flores (L. C. Nº 5.906.024).

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputarán a las partidas específicas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Dante Caputo



SUMARIO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Desígnase Subsecretario de Ganadería.

DECRETO
Nº 31
Bs. As., 16|1|87

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura del cargo de Subsecretario de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía y de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, al Médico Veterinario D. Carlos María Valerga (D. N. I. número 5.253.913).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desígnase Asesor "ad - honorem" en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

DECRETO
Nº 35
Bs. As., 16|1|87

VISTO la necesidad puesta de manifiesto por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, de la jurisdicción del Ministerio de Economía, de contar con la colaboración del Licenciado en Ciencias Agrarias D. Carlos Felipe Solanet en carácter de Asesor "Ad-Honorem", y

CONSIDERANDO:

Que la amplia experiencia adquirida en su especialidad por el citado profesional redundará en beneficio del cabal cumplimiento de las misiones y funciones que son de competencia de la referida Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para el dictado de la medida, conforme lo dispuesto en el Artículo 86 - inciso 10 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "Ad-Honorem" en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca al Licenciado en Ciencias Agrarias D. Carlos Felipe Solanet (L.E. Nº 4.538.302).

Art. 2º — Déjase establecido que el Licenciado en Ciencias Agrarias D. Carlos Felipe Solanet desempeñará las tareas que se le asignen con nivel jerárquico equivalente a un funcionario de Categoría 24 del escalafón aprobado por Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Desígnase Subsecretario de Economía Agraria.

DECRETO
Nº 32
Bs. As., 16|1|87

VISTO la necesidad de proceder a la cobertuda del cargo de Subsecretario de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía y de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 86 - inciso 10) de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, al Licenciado en Economía D. Ruy Luis de Villalobos (L.E. Nº 7.618.002).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Nombramiento de un funcionario.

DECRETO
Nº 2.214
Bs. As., 1º|12|86

VISTO lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación; el artículo 5º de la referida Ley, y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para disponer en la materia, de acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase "ad referéndum" de la Honorable Cámara de Senadores, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Leandro Ovidio Despouy (M. 6.819.614), de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5º y 12 de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del citado Ministerio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Desígnanse Presidente y Vicepresidente.

DECRETO
Nº 33
Bs. As., 16|1|87

VISTO la propuesta formulada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca encaminada a cubrir los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Junta Nacional de Granos que se encuentran vacantes, y

CONSIDERANDO:

Que dicho requerimiento permitirá cubrir sin interrupciones las funciones de que se trata.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para adoptar la medida que se dispone, en virtud de lo previsto en el artículo 86 - inciso 10) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse Presidente y Vicepresidente de la Junta Nacional de Granos al Contador Público Nacional D. Héctor Néstor Niell (D.N.I. número 5.060.320) y al señor Francisco José Tejerina (L.E. Nº 5.477.744) respectivamente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desígnase Asesor "ad - honorem" en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

DECRETO
Nº [illegible]
Bs. As., 16|1|87

VISTO la necesidad puesta de manifiesto por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, de la jurisdicción del Ministerio de Economía, de contar con la colaboración del Ingeniero Agrónomo D. Norberto Ricardo Kugler en caráter de Asesor "Ad-Honorem", y

CONSIDERANDO:

Que la amplia experiencia adquirida en su especialidad por el citado profesional redundará en beneficio del cabal cumplimiento de las misiones y funciones que son de competencia de la referida Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para el dictado de la medida, conforme lo dispuesto en el Artículo 86 - inciso 10 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "Ad-Honorem" en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca al Ingeniero Agrónomo D. Norberto Ricardo Kugler (L.E. Nº 5.472.567).

Art. 2º — Déjase establecido que el Ingeniero Agrónomo D. Norberto Ricardo Kugler desempeñará las tareas que se le asignen con nivel jerárquico equivalente a un funcionario de Categoría 24 del escalafón aprobado por Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

GIRASOL

Habilítase al Departamento Mercado Interno de la Gerencia Comercial, para la recepción de formularios que se emitan bajo los términos de la Resolución número 29.903.

RESOLUCION
Nº 4.131
Bs. As., 16|1|87

VISTO, la resolución Nº 29.903 por la que se aprueba la Reglamentación de Compras para Girasol en la zona del NEA, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente que la presentación de los formularios C. 37[illegible] que cita el artículo 8º de la mencionada resolución, sea efectuada en el Departamento de Mercado Interno de la Gerencia Comercial de la Junta Nacional de Granos debidamente sellado.

Que el artículo 1º de la misma prevé el anuncio de los establecimientos intervinientes en el programa de compras.

Que podrían registrarse discrepancias entre los resultados de los análisis efectuados por la Junta Nacional de Granos y las fábricas aceiteras involucradas en el programa de compras.

Por ello,

El Presidente
de la Junta Nacional de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Habilítase al Departamento Mercado Interno de la Gerencia Comercial para la recepción de los formularios C. 377 que se emitan bajo los términos de la resolución "JNG" número 29.903, los cuales se presentarán con su sellado de ley. Los gastos de sellado serán por cuenta del industrial interviniente.

Art. 2º — Se autoriza a los siguientes establecimientos industriales para la certificación de girasol en sus plantas.

—Molinos Río de la Plata: Planta Puerto Vilelas.

—Picentín S.A.I.C.I.: Planta Avellaneda Est. Ewald Prov. de Santa Fe.

—Picentín S.A.I.C.: Planta Avell[illegible] Reconquista Prov. de Santa Fe.

Art. 3º — En los casos que se efectuaren pedidos de reconsideración de [illegible] análisis, los mismos deberán presentar dentro de los cinco (5) días corridos a partir de la fecha de entregado por es[illegible] Junta Nacional el resultado del primer análisis.

En esos casos las fábricas intervinientes deberán liquidar el 96 % del valor de la mercadería dentro del plazo establecido en el artículo 7º de la resolución "JNG" Nº 29.903, y el restante 4 % dentro de los siete (7) días de la fecha del primer pago.

Art. 4º — Comuníquese al H. Directorio.

Art. 5º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 6º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Carlos A. Ingaramo

SECRETARIA DE TURISMO

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de Interés Nacional al IV Encuentro Folklórico de la Sierra.

RESOLUCION
Nº 227

Bs. As., 22|12|86

VISTO el Expediente Nº 1.235|86 de la Secretaría de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Peña Tradicionalista "El Cielito", organizará el "IV Encuentro Folklórico de la Sierra" a celebrarse en el mes de febrero de 1987, en la ciudad de Tandil.

Que dicho acontecimiento ha sido declarado de Interés Provincial, según Decreto Nº 455, de fecha 30 de enero de 1986 por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Que se considera conveniente apoyar todas las manifestaciones que resultan de interés para fomentar o atraer el turismo.

Que el otorgamiento de esta declaración no origina costo fiscal.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 739, de fecha 16 de mayo de 1986 y el Decreto Nº 101, artículo 1º, inciso 11), de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional la celebración del IV Encuentro Folklórico de la Sierra, a realizarse del 11 al 15 de febrero de 1987, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Manrique

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Medidas tendientes al correcto ejercicio de las obligaciones que el régimen establecido por el Decreto Nº 652|86, impone al Servicio Aduanero.

RESOLUCION GENERAL
Nº 91

Bs. As. 15|1|87

VISTO el Decreto 652|86 y la Resolución Conjunta números 912|86 y 241|86, dictada por las Secretarías de Industria y Comercio Exterior y Hacienda, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada en el Visto se implementan las normas relativas al otorgamiento de los Certificados de Exención Arancelaria únicamente para las empresas que hubieren sido declaradas beneficiarias del régimen sectorial por encuadrarse en las determinaciones del Artículo 12 del Decreto 652|86.

Que en virtud de ello y dada la intervención que le corresponde a esta Administración Nacional, en la aplicación y control de aquella certificación (C.E.A.), procede el dictado de las consiguientes medidas administrativas tendientes al correcto ejercicio de las obligaciones que el aludido régimen impone al Servicio Aduanero;

Que, a los fines explicitados en el Considerando precedente, se recurre a las atribuciones conferidas a esta Repartición por el Artículo 23, inciso i) de la Ley 22.415;

Por ello,

El Administrador Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Las firmas beneficiarias del régimen en trato, titulares de Certificados de Exención Arancelaria (C.E.A.), deberán ajustarse a las normas que se establecen en el Anexo I apartado 1, que integra la presente Resolución.

Art. 2º — El Departamento Operacional Capital y las Aduanas del país observarán las normas indicadas en el Anexo I, apartado 2, que también forma parte integrante de esta Resolución, para la aplicación y control de los Certificados de Exención Arancelaria (C.E.A.) que presenten las firmas beneficiarias del régimen en ocasión de destinar a consumo sus mercaderías. Asimismo en el apartado 3 del Anexo II, se resumen las franquicias en materia arancelaria previstas en el Decreto 652|86.

Art. 3º — En el Anexo II, de la presente Resolución, obra el facsímil de la firma de la funcionaria autorizada a emitir los Certificados de Exención Arancelaria, previstos en la Resolución Conjunta citada en el Visto.

Art. 4º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Alberto A. Garbarino

ANEXO I

1. REQUISITOS A CUMPLIR POR LAS FIRMAS IMPORTADORAS

1.1. Deberán presentar ante el Servicio Aduanero juntamente con el Despacho de Importación, el original del CEA y tres copias cuando se trate de afectaciones parciales y dos copias en el caso de afectación total, sin los datos relativos al detalle de la mercadería a importar (artículo 10 — Resolución Conjunta citada en el Visto).

1.2. Efectuarán en el Despacho de Importación (DM-680 "A") -BD 38 de Hoja Carátula y BD 37 de Hoja Continuación — la liquidación del importe de derechos y gravámenes que correspondan tributar según el porcentaje aplicable por la NADI deducida la franquicia acordada por aplicación del CEA.

1.3. Dejarán constancia asimismo, en cada ítem del Despacho de Importación —campo 47 "Observaciones"— el importe a deducir del CEA, que consistirá en la diferencia del Derecho de Importación NADI y el que corresponda tributar por aplicación de dicho certificado (Artículo 9º de la Resolución Conjunta citada en el Visto).

2. NORMAS A OBSERVAR POR EL SERVICIO ADUANERO

2.1. Deberá controlar que las Posiciones Arancelarias consignadas en el CEA, correspondan a las normas del Anexo I, del Decreto 652|86, u otros que lo sustituyan o complementen que la mercadería a importar se clasifique en esa Posición Arancelaria y, cuando corresponda, que se cumpla con la llamada (a) del citado Anexo I, o de otros Anexos y modificaciones que se aprueben en el marco del Decreto 652|86 y que se encuentre vigente y exista saldo tanto en cantidad como en valor en australes, a la fecha de registro del Despacho de Importación (Artículo 11 de la Resolución Conjunta citada en el Visto).

2.2. Procederá a intervenir, de resultar aplicable el CEA, el original del mismo y sus copias en sector reservado e imprimiendo a éstos el siguiente destino:

— Original: Lo reintegrará al beneficiario cuando se trate de afectación parcial. Quedará agregado al Despacho de Importación que lo cancele.

— Copia 1: La agregará al Despacho de Importación cuando no se cancele.

— Copia 2: La Aduana interviniente la remitirá mensualmente a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior —Subsecretaría de Desarrollo Industrial— Avenida Julio A. Roca 651, 2º piso, C.P. 1322, Capital Federal— (Artículo 11 de la Resolución Conjunta).

2.3. En caso de duda sobre la utilización de los CEA se recurrirá a la información que remitirá a esta Administración Nacional de Aduanas la autoridad de aplicación, a cuyo efecto las dependencias aduaneras cursarán télex consulta a la División Importación —Sección Regímenes Especiales— del Departamento Operacional Capital (Artículo 12 de la Resolución Conjunta).

ANEXO II

FRANQUICIAS EN MATERIA ARANCELARIA

1. Aranceles de Importaciones sobre bienes de capital:
Exención total o reducción de los aranceles de importación y todo gravamen o impuesto especial con exclusión del IVA y de las Tasas (Artículo 11, apartado a) Decreto 652|86).

2. Aranceles de Importación sobre repuestos:
La exención o reducción se extenderá a los repuestos necesarios para garantizar al puesta en marcha y el desenvolvimiento de las actividades promovidas hasta un máximo del 5 por ciento del valor de los bienes de capital importados; esta franquicia estará sujeta a la respectiva comprobación de destino; comprobación que tendrá a su cargo la autoridad de aplicación, según surge del Artículo 18 de la Resolución Conjunta citada en el Visto.

3. Franquicias Especiales en materia arancelaria (Artículo 12 Decreto 652|86):
Exención parcial de los aranceles de importación sobre los insumos de bienes a ser producidos en las condiciones fijadas por dicho Artículo 12.

4. Los CEA, serán nominativos e intransferibles y gozarán de una validez de hasta doce (12) meses contados a partir de su fecha de emisión, los que podrán ser renovados por un período de seis (6) meses.

5. Los CEA tendrán como máximo una imposición de derechos de importación sobre insumos del 40 por ciento; salvo en el caso de la situación prevista en el Artículo 13 del Decreto 652|86, que podrá alcanzar a una exención total de los aranceles de importación sobre insumos de las Posiciones NADI, cuando se den las condiciones previstas en ese artículo.

6. Las mercaderías de las Posiciones Arancelarias de figuración en el Anexo I del Decreto 652|86 (que podrá ser ampliada o modificada) podrán ser pasibles de ser despachadas mediante la aplicación de los CEA (Artículo 15 del Decreto 652|86).

7. Facsímil de firma.

Dra. MARIA BEATRIZ NOFAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

MINISTERIO DE ECONOMIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a la firma Vitopel Sociedad Anónima, comprendida en el régimen del Decreto Nº 922|73, reglamentario regional de la Ley número 21.608 y su modificatoria Nº 22.876.

RESOLUCION
Nº 28

Bs. As., 14|1|87

VISTO el expediente ex S.I. Nº 211.276|83 Corresponde 2, por el que la firma Vitopel Sociedad Anónima, solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley Nº 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la ampliación de su planta industrial mediante la incorporación de una nueva línea de producción destinada a la elaboración de películas de polipropileno bi-orientado, películas de P.V.C. rígido transparente y calandrado; películas de P.V.C. extensible, impresión, tratamiento y metalizado de películas y papeles a localizarse en Villa de Totoral, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, surge la viavilidad de la iniciativa presentada.

Que la Secretaría de Hacienda ha tomado la intervención que le compete.

Que la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que el Servicio Jurídico permanente de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que la presente resolución se dicta en virtud de lo establecido por el artículo 11 de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria Ley Nº 22.876 y por el artículo 20 de la Ley de Ministerios (T.O. en 1983) así como también, por el artículo 18 del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma Vitopel Sociedad Anónima, con domicilio legal en Villa del Totoral (Villa Gral. Mitre, Dto. Totoral) de la Provincia de Córdoba, República Argentina, comprendida en el régimen de Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley Nº 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la ampliación de su planta industrial mediante la incorporación de una nueva línea de producción destinada a la elaboración de películas de polipropileno bi-orientado; películas de P.V.C. rígido transparente y calandrado; películas de P.V.C. extensible; impresión, tratamiento y metalizado de películas y papeles a localizarse en Villa de Totoral, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, con una inversión total de australes dieciocho millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos noventa y tres con catorce centavos (₳ 18.424.793,14), calculada a precios del mes de mayo de 1986.

Art. 2º — La ampliación de la planta industrial debe contar con una capacidad de producción de acuerdo al siguiente detalle:

a) Películas de polipropileno bi-orientado .... 6.000 t./año
b) Películas de P.V.C. rígido, transparente y calandrado .... 2.520 t/año
c) Películas de P.V.C. "extensible" .... 680 t./año
d) Películas y papeles impresos, tratados y metalizados .... 1.200 t./ño

Lo consignado precedentemente lo es en tres (3) turnos diarios de ocho (8) horas cada uno durante ciento treinta y dos (132) horas/semana y cuarenta y ocho (48) semanas/año para los apartados a), b) y c), y de un (1) turno diario de ocho (8) horas durante cuarenta y cuatro (44) horas/semana y cuarenta y ocho (48) semanas/año para el apartado d).

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle (en toneladas):

Denominación/Añc	1º	2º	3º	4º	5º y ss.
Películas de polipropileno bi-orientado	3.000	4.000	5.000	0.000	6.000
Películas de P.V.C. rígido, transparente y calandrado	1.000	1.380	1.760	2.140	2.520
Películas de P.V.C. "extensible"	340	450	570	680	680
Películas y papeles impresos, tratados y metalizados	600	800	1.000	1.200	1.200

La interesada deberá poner en marcha la ampliación de su planta industrial que se aprueba por este acto en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones, dentro de los veinticuarto (24) meses a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Art. 3º — La citada firma con motivo de la ampliación de su planta industrial deberá emplear en la misma un número mínimo de setenta y seis (76) personas que sumadas a las sesenta y cuatro (64) preexistentes hacen un total de ciento cuarenta (140) personas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 4º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social en el proyecto presentado.

Art. 5º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y al Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, en los plazos que los mismos determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 6º — La beneficiaria se obliga a presentar en la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial (Dirección Nacional de Industria) y el listado de los bienes de capital a importar o ya importados dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Art. 7º — El Estado a través de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial (Dirección Nacional de Industria) deberá pronunciarse sobre el citado listado en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de su presentación.

Art. 8º — El Estado otorga a la empresa promovida, exclusivamente para la ampliación de su planta industrial los siguientes beneficios:

a) Desgravación por un lapso de diez (10) años; del Impuesto a las Ganancias, o en su caso, el tributo que lo sustituya a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la ampliación de la planta industrial, y de acuerdo con la escala mencionada a continuación (Decreto Nº 922, del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º inciso d);

Año	Porcentaje de desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	85
6º	70
7º	55
8º	40
9º	25
10	10

b) Desgravación por un lapso de diez (10) años, del Impuesto sobre los Capitales, o en su caso, el tributo que lo sustituya, a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la ampliación de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada precedentemente (Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º inciso d).

c) Los inversionistas en la sociedad beneficiaria podrán optar, en los términos del artículo 1º del Decreto Nº 2.570 del 17 de octubre de 1979, por una de las siguientes franquicias:

I. Diferimiento del pago de las sumas que deban abonar en concepto de Impuesto a las Ganancias, Impuesto sobre los Capitales, Impuesto sobre el Patrimonio Neto e impuesto al Valor Agregado; o en su caso de los que los sustituyan incluso anticipos correspondientes a ejercicios con vencimiento generales posteriores a la fecha de la inversión. Se considerará configurada al inversión a medida que se integre el capital suscripto o se efectúe la aportación directa. El monto de los impuestos a diferir será igual o australes un millón ochocientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y uno con veintiún centavos (₳ 1.879.561;21) equivalente al veinte con treinta y dos centésimos por ciento (20;32 %) de la aportación directa de capital o del monto integrado de capital social suscripto sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de australes nueve millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos nueve con ocho centavos (₳ 9.249.809 08) y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la integración la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción.

Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de la ampliación de la planta industrial. Los montos diferidos, serán actualizados, no devengarán interés y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior al de la puesta en marcha de la ampliación del proyecto promovido.

II. Regúlanse aplicando el concepto del monto imponible los beneficios a los inversionistas en la empresa promovida; los que podrán deducir de éste a los efectos del cálculo del Impuesto a las Ganancias o del que en el futuro lo sussustituya hasta la suma de australes cinco millones seiscientos noventa y seis mil treinta y dos con cuarenta y tres centavos (₳ 5.696.032,43) equivalente al sesenta y uno con cincuenta y ocho centésimos por ciento (61,58 %) de la aportación directa de capital social sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de australes nueve millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos nueve con ocho centavos (₳ 9.249.809.08). La integración de los capitales deberá realizarse dentro del año de suscripción. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial. (Decreto Nº 2.570 del 19 de octubre de 1979, artículo 1º, inciso 2).

d) Exención de Derechos de Importación, en los términos del artículo 8º inciso k) del Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973 y del inciso e) del artículo 3º del Decreto Nº 1.943 del 19 de diciembre de 1974, sobre los bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto industrial hasta un monto de marcos alemanes diecinueve millones ciento noventa y cinco mil quinientos ochenta y cinco (DM. 19.195.585); liras italianas doscientos diecisiete millones (Lit. 217.000.000) y dólares estadounidenses tres millones novecientos treinta mil (u$s. 3.930.000) o su equivalente en otras monedas, valor FOB puerto de embarque de acuerdo al detalle a aprobar por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior de conformidad con las normas precitadas.

e) Impuesto al Valor Agregado y|o del que lo sustituya o complemente:

Liberación del impuesto referido en el artículo 23 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (texto sustituido por la Ley Nº 23.349), sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un plazo de tres (3) años, contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida y de acuerdo a la siguiente escala (Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º, inciso g):

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	100
2º	100
3º	40

Para el caso de la película de polipropileno bi-orientado esta liberación se aplicará hasta los siguientes volúmenes:

Año	Toneladas
1º	1.500
2º	2.000
3º	2.500

Art. 9º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley Nº 21.608 y su modificatoria Ley Nº 22.876, su Decreto reglamentario general Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973 y por la presente resolución, así como también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 10. — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma Vitopel Sociedad Anónima, constituye domicilio especial en Esmeralda 130, piso 21, Capital Federal, siendo competente en el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 11. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 12. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille



MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 1.176 — Bs. As., 22|12|86
El porcentaje referido en el artículo 13 del Decreto Nº 1.930 del 23 de octubre de 1983, queda ampliado al Ochenta y Siete con Cinco por ciento (87.5 %) en el caso de la Cuenta Especial 887 - Fondo Especial del Tabaco, dependiente de la Jurisdicción 58 - Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

RESOLUCION Nº 3.159 — Bs. As., 3|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 89.05.00.99.00 a la siguiente mercadería: "Boya de amarre para buques tanque, con sistema de mangueras para conectarlos a oleoductos submarinos y depósitos de subproductos y de lastres".

RESOLUCION Nº 3.160 — Bs. As., 3|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.E. 68.11.00.04.00 a la siguiente mercadería: Postes de Hormigón Armado Vibrado con Estructura de Hierro Soldada Eléctricamente.

RESOLUCION Nº 3.161 — Bs. As., 3|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 84.20.01.01.05 a la siguiente mercadería: "Balanza pesacarta electrónica, con visor digital y teclado con capacidad máxima de 4.250 Kg. y 4.790 Kg. de 14,17 Gr. de sensibilidad".

RESOLUCION Nº 3.162 — Bs. As., 3|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADE 68.11.00.99.00 a la siguiente mercadería: Tanques Australianos de Hormigón Armado Vibrado con una Cara Interna de Chapas Impermeabilizadas.

RESOLUCION Nº 3.221 — Bs. As., 5|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADE 68.11.00.01.00 a la siguiente mercadería: Viviendas Rurales Construidas con sus Módulos Exteriores de Hormigón Armado y Vibrado con todas las Instalaciones Fijas de una Casa.

RESOLUCION Nº 3.222 — Bs. As., 5|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 49.03.00.00.00 a la siguiente mercadería: Libro Guía Didáctica, 3 Libros de Ejercitación y una Cassette Grabada, presentadas en surtido con el título "Vivamos los Cuentos" de Editorial Casals S. A.

RESOLUCION Nº 3.254 — Bs. As., 11|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADE 68.11.00.03.00 a la siguiente mercadería: Bloques de hormigón premoldeado y compactado por vibraciones y compresión hidráulica en moldes especiales para pavimentos.

RESOLUCION Nº 3.255 — Bs. As. 11|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADE 68.11.00.05.00 a la siguiente mercadería: Caños de hormigón simple comprimido y vibrado para construcción.

RESOLUCION Nº 3.258 — Bs. As., 12|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 85.20.02.02.99 a la siguiente mercadería: Tubo fluorescente acodado, con reactancia, arrancador y casquillo, y dispuesto todo el conjunto dentro de una ampolla esférica, de plástico, para conectarse en portalámparas convencionales.

RESOLUCION Nº 3.281 — Bs. As., 15|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 85.19.01.04.19 a la siguiente mercadería: Bulbos para arrancadores de tubos fluorescentes.

RESOLUCION Nº 3.282 — Bs. As., 15|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 90.29.00.06.99 a la siguiente mercadería: Indicador electrónico digital, marca Toledo, para operar con balanzas o celdas eléctricas de carga con indicación de peso en kilogramos o libras.

RESOLUCION Nº 3.283 — Bs. As., 15|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 84.43.02.00.99 a la siguiente mercadería: "Cabezal con avance automático para montar en fresadora vertical, que lleva el motor, órganos de transmisión y husillo, con palancas y volante de posicionamiento.

RESOLUCION Nº 3.284 — Bs. As., 15|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 90.17.01.02.12, a la siguiente mercadería: "Equipo para rayo láser para cirugía láser Neodymium YAG Medilas 2 modelo 621, constituido por cabezal láser montado sobre un brazo de sustentación giratorio y unidad de alimentación, consola de control y sistema de refrigeración, integrados en un gabinete rodante, con los elementos accesorios para su normal funcionamiento como guías de luz, endoscopios, aplicadores manuales, mango focalizador, adaptador para microscopio, conjunto calibrador de guías de luz, controles de flujo gaseoso, maletines para esterilización, filtros ópticos para endoscopios e instrumentos de dirección y maniobra de las fibras".

RESOLUCION Nº 3.321 — Bs. As., 17|12|86
Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 90.19.01.01.00 a la siguiente mercadería: Equipo portátil para facilitar la audición de personas sordas, compuesto por receptor, transmisor y cargador de baterías.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

RESOLUCION Nº 76 — Bs. As., 15|1|87
Exonérase al técnico de 5ta. en el Distrito 13º (Salta) Ernesto Rubén Vázquez (L. P. 7.252.349).

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal
República Argentina

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a veintinueve (29) registros notariales de la Capital Federal, en los términos y condiciones de la Ley 12.990 (t.o. con sus modificatorias) y Decreto Nº 26.655|51, a realizarse el 28 de julio de 1987.

Podrán participar los escribanos matriculados al 20 de mayo de 1987.

Las inscripciones se recibirán hasta el 20 de julio de 1987 en la Secretaría del Colegio.

Informes, reglamento y temario: Avda. Callao 1542, Capital Federal.

Jorge E. Viavaca.

A 72 e. 15|6 Nº 26.337 v. 3|7|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Contratos de cesión de derechos sobre obras publicadas correspondientes al mes de Febrero de 1986:

000.331 — 3|2|85 — Roberto Etchepareborda a favor de Editorial Pleamar, cediendo todos los derechos de "Historia de las relaciones internacionales argentinas", de la cual es autor.

000.332 — 3|2|86 — Daniel Castagnin a favor de Editorial Pleamar cediendo todos los derechos de "Poder global y geopolítica" de la cual es autor.

000.333 — 3|2|86 — Gonzalo F. Fernández a favor de Editorial Pleamar cediendo todos los derechos de "Democracia estabilidad, y desarrollo político en América Latina", de la cual es autor.

000.334 — 3|2|86 — Carlos J. Moneta a favor de Editorial Pleamar, cediendo todos los derechos de "Geopolítica y política del Poder en el Atlántico Sur", de Stanley Hilton y|o, de la cual es propietario.

000.335 — 3|2|86 — Leo Buscaglia a favor de Editorial Emecé S.A. cediendo todos los derechos de "Amar a los demás', de la cual es autor.

000.336 — 3|2|86 — Willy Breinholst a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Mirá mamá, mirá papá", de cual es autor.

000.337 — 3|2|86 — Arthur C. Clarke a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Cantos de una tierra lejana" y "20.001 The Final Odyssey", de las cuales es autor.

000.338 — 3|2|86 — Douglas Terman a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Juego de granadas", de la cual es autor.

000.339 — 3|2|86 — Suc. de James Hadley Chase a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Golpéelos donde les duela", de dicho autor.

000.340 — 3|2|86 — Elmore Leonard a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Glitz", de la cual es autor.

000.341 — 3|2|86 — Jay McInerney a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Luces brillantes gran ciudad" de la cual es autor.

000.342 — 3|2|86 — Nelson DeMille a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Palabra de honor", de la cual es autor.

000.343 — 3|2|86 — Mary Higgins Clark a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Vigilados" de la cual es autora.

000.344 — 3|2|86 — Dorothy Greenbaum| Deidre S. Laiken a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Amor fuerte", de la cual son autores.

000.345 — 3|2|86 — Iris Rainer Dart a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Playas", de la cual es autora.

000.346 — 3|2|86 — Anne Tyler a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "El turista accidental", de la cual es autora.

000.347 — 3|2|86 — Arkady Schvchenko a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Ruptura con Moscú" de la cual es autor.

000.348 — 3|2|86 — Connel Cowan | Melvyn Kinder a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "Mujeres inteligentes | Opciones tontas", de cual son autores.

000.349 — 3|2|86 — Fernando O. Assuncao|Federico Reilly a favor de Emecé Editores S.A. cediendo todos los derechos de "El caballo criollo", de a cual son autores.

000.350 — 3|2|86 — Geoffrey Aquilina Ross a favor de Editorial Atlántida S. A. cediendo todos los derechos de "Cómo sobrevivir a la menopausia masculina", de la cual es autor.

000.352 — 3|2|86 — Simon and Schuster a favor de Editorial Atlántida S.A. cediendo todos los derechos de "Mistress Anne", de Carolly Erikson de la cual son propietarios.

000.353 — 3|2|86 — Mc Graw Hill Book Company a favor de Editorial Atlántida S.A. cediendo todos los derechos de "Julie", de C. Marshall, de la cual son propietarios.

000.357 — 3|2|86 — Editorial Paidós S. A. a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de "Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata", de Magnus Morner, de la cual son propietarios.

000.358 — 3|2|86 — Editorial Paidós S. A. a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de "Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina", de Samuel Baily, de la cual son propietarios.

000.359 — 3|2|86 — Editorial Paydós S.A. a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de "Argentina de la conquista a la independencia", de Carlos S. Assadourian | Guillermo Beato|José C. Chiaromonte, de la cual son propietarios.

000.360 — 3|2|86 — Eudeba a favor de Hyspamérica S.A. cediendo todos los derechos de "Rosas y su tiempo", de José Luis Busaniche, de la cual son propietarios.

000.361 — 3|2|86 — Emecé Editores S. A. a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de "Petróleo y nacionalismo en la Argentina", de Carl E. Soldberg, de la cual son propietarios.

000.362 — 3|2|86 — Carlos Gallardo a favor de Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. cediendo todos los derechos de "Y punto", de la cual es autor.

000.363 — 3|2|86 — Clifton Chadwick a favor de Paidós Ibérica | Editorial Paidós cediendo todos los derechos de "Tecnología educacional para el docente" de la cual es autor.

000.364 — 3|2|86 — Rolando O. Benenzón a favor de Ediciones Paidós Ibérica | Editorial Paidós cediendo todos los derechos de "Manual de Músicoterapia", de la cual es autor.

000.365 — 3|2|86 — Bruno José Bulacio a favor de Editorial Paidós | Ediciones Paidós Ibérica | Ediciones Apidos Mexicana, cediendo todos los derechos de "De la dogradicción", de la cual es autor.

000.366 — 3|2|86 — Idries Shah a favor de Ediciones Paidós Ibérica cediendo todos los derechos de "Learning How To Learn", de la cual es autor.

000.367 — 3|2|86 — Pierre Mardaya Editeur a favor de Ediciones Apidos Ibérica cediendo todos los derechos de "Troubles de Langage, Diagnostic Et Reeducation", de J. A. Rondal y X. Seron, de la cual son propietarios.

las operaciones cimprendidas en las le-

000.368 — 3|2|86 — Editions Ouvrieres a favor de Paidós Ibérica | Editorial Paidós cediendo todos los derechos de "Les Droits de L'Homme Racontes Aux Enfants", de Ducamp, de la cual son propietarios.

000.369 — 3|2|86 — W W. Norton & Company a favor de Paidós Ibérica cediendo todos los derechos de "Keys to Solution in Brief Therapy", de Steve de Chazer, de la cual son propietarios.

000.370 — 3|2|86 — Verlag Gerd Hatje a favor de Ediciones Apidos Ibérica | Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de "Briefe und Tagebucher", de Oskar Schlemer, de la cual son propietarios.

000.371 — 3|2|86 — Editorial Planeta S.A. a favor de Sudamericana | Planeta S.A. cediendo todos los derechos de "Muerte en la tarde - Por quién doblan las campanas", de Ernest Hemingway, de la cual son propietarios.

000.372 — 3|2|86 — Editorial Planeta S. A. a favor de Sudamericana | Planeto S.A. cediendo todos los derechos de "El primer antepasado del hombre", de Donald Johanson y Maitlan Edey, de la cual son propietarios.

000.373 — 3|2|86 — Editorial Ariel a favor de Sudamericana | Planeta S. A. cediendo todos los derechos de "Eros y la civilización | El hombre unidimensional", de Herbert Marcuse, de la cual son propietarios.

000.374 — 3|2|86 — Richard W. Slatta a favor de Editorial Sudamericana S. A. cediendo todos los derechos de "Gauchos and the Vanishing Frontier", de la cual es autor.

000.375 — 3|2|86 — Fundación Krishnamurti Hispanoamericana a favor de Editorial Sudamericana S.A. cediendo todos los derechos de "Diario de Krishnamurti", de la cual son propietarios.

000.376 — 3|2|86 — Fundación Krishnamurti Hispanoamericana a favor de Editorial Sudamericana S. A. cediendo todos los derechos de "Diario de Krishnamurti II", de la cual son propietarios.

000.377 — 3|2|86 — Andrew Graham Yooll a favor de Editorial Sudamericana S.A. cediendo todos los derechos de "Retrato de un exilio", de la cual es autor.

000.378 — 3|2|86 — Editorial Planeta S. A. a favor de Sudamericana | Planeta S.A. cediendo todos los derechos de "Cuando llega la bancarrota del Estado", de Paul C. Martin, de la cual son propietarios.

000.379 — 3|2|86 — Editorial Planeta S. A. a favor de Sudamericana | Planeta S.A. cediendo todos los derechos de "El aviso de Berlín", de Nicholas Guild, de la cual son propietarios.

000.380 — 3|2|86 — Editorial Seix Barral a favor de Sudamericana | Planeta S.A. cediendo todos los derechos de "Adiós Volodia", de Simone Signoret, de la cual son propietarios.

000.381 — 3|2|86 — OIT (Oficina Internacional del Trabajo) a favor del Instituto de la Cooperación - Fundación Educacional (IDELCOOP) cediendo todos los derechos de "Aprenda a rotular", de la cual son propietarios.

000.382 — 3|2|86 — DC Comics Inc. a favor de Editorial Abril S.A. cediendo todos los derechos de "Invasión extraterrestre", de la cual son propietarios.

000.391 — 3|2|86 — Elsa Bornemann a favor de El Ateneo Pedro García Salei, cediendo todos los derechos de "De Colores. De todos los colores", de la cual es la autora.

000.392 — 3|2|86 — Juan José Boretti | Carlos Lovesio a favor de El Ateneo, Pedro García Salei, cediendo todos los derechos de "Cirugía. Bases fisiopatológicas para su práctica", de la cual son propietarios.

000.393 — 3|2|86 — Jorge Ulises Ortiz a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Timonel de embarcaciones deportivas", de la cual es autor.

000.394 — 3|2|86 — Juan Pablo Recagno Cepeda a favor de El Ateneo, Pedro García Salei, cediendo todos los derechos de "Cirugía. Bases fisiopatológicas para su práctica", de la cual es propietario.

000.395 — 3|2|86 — Roberto L. Villavicencio a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Cirugía. Bases fisiopatológicas para su práctica", de la cual es propietario.

000.396 — 3|2|86 — Mario V. Piazza a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Cirugía. Bases Fisiopatológicas para su práctica", de la cual es propietario.

000.397 — 3|12|86 — Celestino González García a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Cirugía. Bases fisiopatológicas para su práctica", de la cual es propietario.

rugía. Bases Fisiopatológicas para su práctica", de la cual es propietario.

000.398 — 3|2|86 — Jorge M. Moroni a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Cirugía. Bases fisiopatológicas para su práctica", de la cual es propietario.

000.399 — 3|2|86 — Emilio A. Navarini a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Cirugía. Bases fisiopatológicas para su practica", de cual es propietario.

000.400 — 3|2|86 — Arxiu I Assessorament Pedagogic S.A. a favor de Ediciones Paidós Ibérica | Editorial Paidós cediendo todos los derechos de "Organización de una biblioteca escolar popular o infantil", de Concepción Carrera i Fontseré y|o, de la cual son propietarios.

000.401 — 3|2|86 — Juan C. Villagi Leiva a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Cirugía. Bases fisiopatológicas para su práctica", de la cual es propietario.

000.491 — 3|2|86 — Prentice Hall Inc. a favor de El Ateneo, Pedro García Salei, cediendo todos los derechos de "Structure in Fives: Desogning effective Organizations", de Henry Mintzberg, de la cual son propietarios.

000.497 — 3|2|86 — Michael Blate - Falkynor Communications Organization a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "How to Heal Yourself Using Foot Accupressure", de la cual es autor Michatel Blate.

000.498 — 3|2|86 — Harper & Row Publishers Inc. a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Operative Gynecology" de Richard F. Mattingly y John D. Thompson, de la cual son propietarios.

000.499 — 3|2|86 — Basic Books Inc. a favor de El Ateneo, Pedro García Salei cediendo todos los derechos de "Tinking Economically", de Maurice Levi, de la cual son propietarios.

2.452 — 13|2|86 — Dell Publishong Co. Inc. a favor de Javier Vergara Editor S.A. cediendo todos los derechos de "No existe un lugar como la distancia", de Richard Bach, de la cual son propietarios.

2.453 — 13|2|86 — Dell Publishong Co. Inc. a favor de Javier Vergara Editor S.A. cediendo todos los derechos de "Ilusiones", de Richard Bach, de la cual son propietarios.

2.600 — 13|2|86 — Editoria Vozes a favor de Ediciones Paulinas (Nazca) cediendo todos los derechos de "Feliz Navidad", de José Carlos Correa Pedroso, de la cual son propietarios.

2.602 — 13|2|86 — Ediciones Loyola a favor de Ediciones Paulinas (Nazca) cediendo todos los derechos de "Discernimiento espiritual" de J. B. Libanio, de la cual son propietarios.

2.672 — 13|2|86 — Metheun Children's Bools Ltd. a favor de Editorial Atlántida S.A. cediendo todos los derechos de "Two Trail Books", de Heinz Kurth, de la cual son propietarios.

2.673 — 13|2|86 — Editions Mazarine a favor de Editorial Atlántida S.A. cediendo todos los derechos de "Niet" de Patrick Mency, de la cual son propietarios.

2.674 — 13|2|86 — Libraire Academique Perrin a favor de Editorial Atlántida S.A. cediendo todos los derechos de "Alain Decaux Raconte", de Alain Decaux, de la cual son propietarios.

2.675 — 13|2|86 — Aladdin Books Limited a favor de Editorial Atlántida S. A. cediendo todos los derechos de "Twentieth Century Weapons", de la cual son propietarios.

2.677 — 13|2|86 — Harcourt Brace Jovanovich Inc. a favor de Editorial Atlántida S.A. cediendo todos los derechos de "The Exercise Myth", de la cual son propietarios.

2.678 — 13|2|86 — Editions Albin Michel a favor de Editorial Atlántida S.A. cediendo todos los derechos de "El estado mínimo", de Guy Sorman, de la cual son propietarios.

2.818 — 14|2|86 — Ezequiel Ander Egg a favor de Editorial Humanitas cediendo todos los derechos de "Formación para el trabajo social", de la cual es autor.

2.820 — 14|2|86 — Benitrcto Productions Ltd. a favor de Editorial Grijalbo S. A. cediendo todos los derechos de "Thurston House", de la cual son propietarios.

2.821 — 14|2|86 — Editorial Grijalbo S. A. (España) a favor de Editorial Grijalbo S.A. (Argentina) cediendo todos los derechos de "Represión", de Wilma Sturgeon, de la cual son propietarios.

2.822 — 14|2|86 — Ezequiel Ander Egg a favor de Editorial Humanitas cediendo todos los derechos de "Administración y ejecución de programas", de la cual es autor.

2.823 — 14|2|86 — Ediciones Grijalbo S. A. (España) a favor de Ediciones Grijalbo S.A. (Argentina) cediendo todos los derechos de "Diccionario Collins Poket", de la cual son propietarios

2.824 — 14|2|86 — Ediciones Grijalbo S. A. (España) a favor de Ediciones Grijalbo S.A. (Argentina) cediendo todos los derechos de "Iacocca", de Lee Iacocca, de la cual son propietarios.

2.825 — 14|2|86 — Ediciones Grijalbo S. A. (España) a favor de Ediciones Grijalbo S.A. (Argentina) cediendo todos los derechos de "Más allá de los 40", de Allan Fromme, de la cual son propietarios.

2.826 — 14|2|86 — Ediciones Grijalbo S. A. (España) a favor de Ediciones Grijalbo S.A. (Argentina) cediendo todos los derechos de "En los brazos del viento", de Patrick Cauvin, de la cual son propietarios.

2.827 — 14|2|86 — Ediciones Grijalbo S. A. (España) a favor de Ediciones Grijalbo S.A. (Argentina) cediendo todos los derechos de "Kane And Abel" de Jeffrey Archer, de la cual son propietarios.

2.828 — 14|2|86 — Ediciones Grijalbo S. A. (España) a favor de Ediciones Grijalbo S.A. (Argentina) cediendo todos los derechos de "La rueda del deseo", de la cual son propietarios.

2.829 — 14|2|86 — Ediciones Grijalbo S. A. (España) a favor de Ediciones Grijalbo S.A. (Argentina) cediendo todos los derechos de "La carrera hacia el poder" de Jeffrey Archer de la cual son propietarios.

3.332 — 18|2|86 — Instituto Pichon - Riviere a favor de Ediciones Cinco, cediendo todos los derechos de "El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichon Riviere", de la cual son propietarios.

3.333 — 18|2|86 — Robertsmary Company a favor de Javier Vergara Editor S. A. cediendo todos los derechos de "El acuerdo de Holcroft", de Robert Ludlum, de la cual son propietarios.

3.334 — 18|2|86 — Deborah Roger Ltd. a favor de Javier Vergara Editor S. A. cediendo todos los derechos de "El último romántico", de Hannah Pakula, de la cual son propietarios.

3.335 — 18|2|86 — Rosemary Rogers a favor de Javier Vergara Editor S.A. cediendo todos los derechos de "El libertino", de la cual es autora.

3.336 — 18|2|86 — International Creative Management a favor de Javier Vergara Editor S.A. cediendo todos los derechos de "Losiute rnos", de Richard Fredo, de la cual son propietarios.

3.337 — 18|2|86 — Antonio Carlos Resende a favor de Ada Korn Editora S.A. cediendo todos los derechos de "Magra más nao muito, as pernas sólidas, Morena', de la cual es autor.

e. 26|6 Nº 1.523 v. 26|6|87

(Continuará)

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

La Contaduría General de la Nación de acuerdo a las prescripciones de los **incisos 41 y 42 del Decreto Nº 5.720|72,**

y sus modificaciones visto el capital social de la firma Eric Alfredo Palacios, domicilio: Salta 470, San Juan, Prov. San Juan, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo Nº de legajo 1945 7-2, antigüedad: cinco (5) años y nueve (9) meses, ha dispuesto en fecha 4 6|1987 eximirla de la obligación de presentar garantía de adjudicación hasta australes dos mil setecientos ochenta y un centavos (₳ 2.785,81) y de afianzar los pagarés de adjudicación hasta australes cinco mil quinientos setenta y uno con sesenta y tres centavos (₳ 5.571,63)

La presente eximición tiene validez hasta el [illegible]

e. 23|6 Nº 3.425 v. 23|6|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL SINTESIS RESOLUCIONES I.N.A.M.

Por Resolución Nº 213 del 29|4|87, el Instituto Nacional de Acción Mutual, interviene a la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de la ciudad de Mar del Plata, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo Matrícula Nº 337-B.A., y se designa Interventor normalizador en la entidad citada al señor don Laureano Cueva (Libreta de Enrolamiento Nº 8.700.365) quien desempeñará sus funciones de acuerdo con las facultades que el Estatuto Social confiere a la Comisión Directiva y a la Asamblea de Asociados, con las limitaciones establecidas en la Resolución número 790|82 - INAM.

Por Resolución Nº 214 del 29|4|87, el Instituto Nacional de Acción Mutual, deja sin efecto las Resoluciones número **987|79 y 551|86 - INAM, y Interviene** por el término de doscientos setenta (270) días, a partir de la fecha de toma de posesión, la Asociación Mutual de los Organismos de Salud Pública (C.F. 426), y designa Interventora Normalizadora en **la entidad a la señora doña Carmen** Teresa Chiaquinta (D.N.I. Nº 4.051.070), debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución Nº 790|82 - INAM.

Por Resolución Nº 214 bis del 30|4|87, el Instituto Nacional de Acción Mutual, prorroga por el término de ciento ochenta (180) días, a partir del 1º de octubre de 1986, la intervención en la Mutual del Personal de Celulosa Argentina, de la localidad de Capitán Bermúdez (Matrícula 315 - Santa Fe), dispuesta por Resolución Nº 207|85 - INAM y sus facultades conferidas al doctor don José A. E. Coelho, como interventor en la misma.

Por Resolución Nº 259 del 18|5|87, el Instituto Nacional de Acción Mutual, Levantar la Intervención a la Sociedad Istriana de Socorros "Unión y Progreso" de la localidad de Doc Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución Nº 267 del 18|5|87, el Instituto Nacional de Acción Mutual, autoriza a la entidad Mutual de Ayuda Entre Bomberos Voluntarios Asociados y Afiliados a Cajas de Previsión Social Ltda. de la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a que proceda a abrir la Filial Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución Nº 297 del 29|5|87, el Instituto Nacional de Acción Mutual, prorroga por el término de noventa (90) días, a partir del 1º de junio de 1987, la intervención en el Instituto de Actividades Rurales Tamberos y Afines, Asociación Mutual de Tandil (B.A. 911) y las facultades conferidas al C.P.N. don Manuel Real como interventor en la misma.

e. 26|6 Nº 3.426 v. 26|6|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Se comunica el extravío del recibo oficial de suscripciones de esta Dirección Nacional, cuyo número es 65.345.

Asimismo, se deja constancia que a todos sus efectos ha quedado anulado.

La Dirección Nacional

e. 24|6 Nº 3.946 v. 23|7|87

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina, Prefectura Mar del Plata, cita y emplaza por el término de diez (10) días a propietario's y|o armador|es del B|P "Santa Inés" (E|T) hundido puerto local a comparecer ante esta autoridad naval a los fines de cumplimentar el artículo 17 de la Ley 20.094. — Publíquese por diez (10) días. — Firmado Hugo Norberto Cafaro, Prefecto Principal, Jefe Prefectura Mar del Plata.

e. 19|6 Nº 3.802 v. 2|7|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA PREFECTURA DOCK SUD

La Prefectura Naval Argentina, intima y emplaza por el término de treinta (30) días al propietario o persona con interés legítimo del buque ubicado en el Puerto Doc Sud, sección primera lado Este, cuya única identificación es una inscripción en la chimenea que dice "Lote número 263", a fin de que regularice su situación de inactividad. — Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Prefecto General don Néstor R. E. Vignolles, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 24|6 Nº 3.958 v. 30|6|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del cupón Nº 2 de u$s. 663 Nº 1.603.862 del empréstito Bonos Externos 1982.

A 46.20 e. 11|6 Nº 24.638 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nº 12.844, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos, de u$s. 500 Nros. 26.723, 42.803 y de u$s. 5.000 Nº 216.484, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1981 de u$s. 625 Nros. 607.915 y 660.079, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nros. 2.486.635 y 3.812.255, de u$s. 750 Nros. 4.013.754|755 y de u$s. 7.500 Nº 5.000.226, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Alicia E. Busto, Bs. As., 24|11|86.

A 103.95 e. 11|6 Nº 24.381 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nros. 413.107; 448.685; 800.435; 803.298; 815.583; 815.705; 826.149; 827.339; 829.441|442; de u$s. 625 Nros. 309.892; 627.723; y 333.473, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Bs. As., 4.5.87, Esc. Miguel M. A. R. Santamarina.

A 69,30 e. 11|6 Nº 24.222 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nros. 12.003.253|256; 12.014.558 y 12.106.594 y de u$s. 5.000 Nros. 13.032.142|144, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. Esc. Santiago R. Blousson, Bs. As., 28|4|87.

A 57,75 e. 11|6 Nº 24.057 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nº 891.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 312,50 Nros. 2.304.547; 2.353.671; 2.423.866 y 2.459.590, de u$s. 625 Nº 1.000.991 y de u$s. 3.125 Nros. 1.313.014; 1.329.706; 1.348.611; 1.361.187; 3.039.244; 3.080.659 y 4.765.992, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Santiago R. Blousson, Bs. As., 28|4|87.

A 80,85 e. 11|6 Nº 24.059 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nº 1.758.279, de u$s. 312,50 Nº 2.469.166 y de u$s. 625 Nros. 1.032.871; 1.032.958|960; 1.060.821; 1.094.776 y 2.603.528|529 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Rafael H. Pinasco, Bs. As., 25|2|87.

A 55 e. 11|6 Nº 22.315 v. 8|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|4 al 28|5|87.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S. 625 Nros. 328.651|652; 328.654; 328.656; 328.662|6[illegible]; 342.[illegible]; 342.283; 607.874; 612.003; 623.595; 639.466; 647.342; 664.573; de U$S. 3.125 Nros. 400.810; 400.858|859; 400.970; 401.597; 401.926; [illegible]; 402.702; 403.237; 403.309; 403.764; 403.782; 405.070; 071; 166.393; 407.075|018; 409.234; 409.253; 411.795; 412.424; 412.559; 412.576|777; 412.797; 412.846; 413.063; 414.518; 414.573; 415.083|086; 412.525; 419.054; 419.294; 420.943; 423.676; 423.442; 424.041; 424.254; 424.960; 425.05; 426.335; 427.059; 427.643; 428.542|544; 429.307; 429.480; 429.754; 430.974; 430.025; 436.521; 437.432; 438.137; 438.739; 438.010; 439.142; 439.292; 441.491; 443.094; 443.196; 443.944; 443.986; 414.017; 444.284; 444.284; 445.487; 445.639; 446.241; 446.707; 447.089; 447.984; 448.036; 448.077; 448.399; 448.427|438; 448.855|856; 448.865; 449.682; 800.430; 801.324; 848.265; 805.218; 805.349; 806.422; 806.720; 806.132; 806.059; 803.361; 810.053|055; 810.195|197; 810.380; 810.402; 810.785; 811.707; 812.200; 812.499; 813.574|575; 813.782; 815.648; 816.631; 820.936; 821.673; 821.799; 826.705; 829.073; 829.549; 833.339; 834.054; 834.370; 834.577; y de U$S. 6.250 Nros. 502.209; 502.316; 503.359; 504.212; 505.110; 505.676; 506.021; 506.594; 508.300; 510.449; 511.120; 512.276; 512.707; 514.318; 514.538; 515.258; 516.251; 516.292; 516.430; 516.615; 518.455; 518.979; 519.130; 519.315; 902.829; 906.055; 906.155; 906.279|280; 908.333; 908.402; 908.405; 909.005; 910.998; 911.581; 911.690; 912.706; 914.792; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. - Bs. As., 4|5|87, Esc. Tomasi Young Saubidet.

A 277,20 e. 11|6 Nº 25.044 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 62,50 Nros. 2.103.502 2.125.413 y de U$S. 625 Nros. 2.649.773; 2.653.611 y 2.764.068, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. - Esc. Alejandro A. Tachella Costa.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987.

A 48.40 e. 11|6 Nº 25.442 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nº 12.003.948 y de u$s. 5.000 Nº 13.047.810, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Esc. Dra. Alicia Marta Rivas, Bs. As., 27|4|87.

A 94.50 e. 17|6 Nº 26.985 v. 16|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s 625 Nros. 2.656.493; 3.866.831; 4.003.297 y 4.015.178, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Mónica Luisa Ciro, Bs. As., 27|5|87.

A 75,60 e. 18|6 Nº 27.273 v. 17|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nº 29.196, con cupón Nº 14 y siguientes adheridos, de Bonos Externos 1982 de u$s. 62.50 Nos. 1.732.469; 1.821.087|088; 1.828.887; 1.970.080; 2.009.682; 2.046.880; 2.053.672; 2.124.903|908; 2.138.507; 2.179.933; 3.532.377|378; 3.540.054|059; 3.540.097; 3.550.309|317 y 3.550.320|323, de u$s. 312 50 Números 2.332.276; 2.343.487; 2.375.912|914; 2.438.068; 2.444.227; 2.459.586; 2.488.084 y 3.808.931|932 y de u$s. 625 Nos. 1.005.608; 1.114.524; 2.623.498; 2.664.432; 2.666.204; 2.721.511; 2.744.509|510; 2.797.858; 2.804.700; 2.814.199; 2.824.459; 4.006.469 y 4.016.060, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos.

Esc. Alvaro Etulain, Bs. As., 20|5|87.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.

A 226,80 e. 16|6 Nº 26.806 v. 21|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nros. 21.194, 43.902 y 45.151 y de u$s. 2.500 Nros. 100.869|870, 104.905, 105.541, 106.737, 107.090, 121.027, 131.495, 131.904, 132.078, 132.259 y 134.741, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, y Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nros. 2.764.180, 2.764.309, de u$s. 3.125 Nros. 3.064.124, 4.[illegible]4.581|584 y de u$s. 6.250 Nº 1.613.309, con cupon Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Héctor Jorge Rosso, Bs. As., 21|5|87.

A 170,10 e. 15|6 Nº 26 603 v. 14|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 Nros. 12.092.991|994; de U$S. 5.000 Nros. 13.003.309; 13.007.633|634; 13.020.536; 13.043.135|137; 13.048.998 y de U$S. 10.000 Nros. 14.012.016 y 14.016.610, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. - Esc. Dra. Georgina Tilkin, Bs. As., 14|5|87.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.

A 60,50 e. 11|6 Nº 25.396 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 143,95 Nros. 342.999; 343.535; 343.539 y de u$s. 719.75 Nros. 443.537|538; 811.682; 815.481|482; 816.229|232; 816.726; 817.173|174; 817.130; 817.257; 817.980.982; 818.413 y 819.536 del empréstito Bonos Externos 1981. Esc. Antonio Ordiales, Bs. As. 3|6|87.

e. 22|6 Nº 3.858 v. 28|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 143,95 Nros. 673.482|484 del empréstito Bonos Externos 1981 y los cupones Nº 5 u$s. 3,06 Nros. 10.015.932|933 y 10.003.348 y de u$s. 30,60 Nº 12.013.136 del empréstito Bonos Externos 1984. Esc. Benjamín Vitaver, Bs. As. 3|6|87.

A 113,40 e. 22|6 Nº 27.981 v. 21|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 4.020.736, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. José Luis Pereyra Lucena (h), Bs. As., 26|5|87.

A 75,60 e. 16|6 Nº 26.860 v. 15|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s 312,50 Nros. 2.375.146; 3.818.579, de u$s 625 Nº 2.700.538 y de u$s 3.125 Nº 1.327 630, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos Esc. Guillermo Jorge Piñón, Bs. As. 2|6|87.

A 79,20 e. 23|6 Nº 28.429 v. 22|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s 62.50 Nº 2.130.850, de u$s 312,50 Nos. 2.358.805; 2.382.373; 2.414.512; 2.475.608; 2.490.879; 3.819.781 y de u$s 625 Nros. 1.065.740; 2.678.857; 2.692.996; 2.892.954; 2.897.761; 2.898.956, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Osvaldo N. Solari Costa, Bs. As., 8|6|87.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987.

A 118,80 e. 23|6 Nº 28.383 v. 22|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 149,40 Números 1.065.811; 2.651.441; 2.858.215 y 2.871.458 de Bonos Externos 1982.

A 59,40 e. 24|6 Nº 28.913 v. 24|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a ARNALDO SANCHEZ (C.I.P.F. Nº 8.328.608) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 104.816|86 por su actuación como Auditor Externo de Compañía Financiera Occidente S.A. (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. Publíquese por tres días.

e. 24|6 Nº 3.949 v. 26|6|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a MANUEL PINAZO ORTEGA (L.E. Nº 6.731.356 - C.I.P.F. Nº 6.676.013) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 100.720|82 por su actuación en Compañía Financiera Occidente S.A. (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. Publíquese por tres días.

e. 24|6 Nº 3.950 v. 26|6|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a RODOLFO JOSE FLEITAS (C.I.P.F. Nº 2.531.031) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 23.142|81 por su actuación en Custodia Compañía Financiera S.A. (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. Publíquese por tres días.

e. 24|6 Nº 3.951 v. 26|6|87

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

La Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Dirección General de Asuntos Jurídicos hace saber a la firma INDUSTRIA MADERERA INTEGRAL "LOS REPOLLOS" S.A. que en el Expediente ex S.I.M. Nº 14.340|77 Corresponde 23 ha sido declarada "Rebelde" y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días.

e. 25|6 Nº 3.403 v. 29|6|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don GERARDO OMAR BORDACHAR (L. P. Nº 14.971.452); que en el expediente sumario Nº 25.400; ENCOTEL año 1983 recayó la Resolución Nº 590 ENCOTEL (S); dictada el 1º de abril de 1987; que su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Convalidar las suspensiones precautorias sufridas en el ejercicio de sus funciones —artículos 178 y 181 inciso a); de la C. C. T. Nº 32/75 E (conf. B. E. 1166)— por el mensajero en la Sucursal Moreno (Distrito 32º) Gerardo Omar Bordachar (L. P. Nº 14.971.462-; desde el 21 de agosto de 1983; a las 4; data y hora en que fue detenido por autoridades policiales y posteriormente sometido a proceso por un hecho ajeno al servicio. hasta el 30 siguiente; a las 16; en que recuperó la libertad reintegrándose provisionalmente a sus tareas el 2 de setiembre del mismo año, a las 7, y desde el 12 de noviembre de 1984, en virtud de haberse dictado auto de prisión preventiva en su contra, hasta el momento en que se encuentre estable el presente acto administrativo; considerarlo inasistente sin justificar los días 31 de agosto y 1º de setiembre de 1983, en que no laboró y, exonerarlo —artículo 162, inciso h) de la mencionada norma laboral— por cuanto la Justicia lo condenó a la pena de un año y dos meses de prisión en suspenso por resultar coautor penalmente responsable del delito de hurto agravado, hurto simple y hurto agravado en grado de tentativa, todos ellos en concurso real entre sí; falta que configura la causal prevista en el artículo 172, punto 1, de la citada convención.

De los recursos: Artículos 194 (tomo ordenado) 200 y 202 de la C. C. T. Nº 32/75 E (conf. B. E. Nº 1166).

Artículo 194 (tomo ordenado): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Artículo 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos;

a) Reconsideración;
b) Apelación;
c) Alzada;
d) Judicial;

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a) b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Artículo 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio se regirá supletoriamente por el Decreto ley Número 19.549/72 y su decreto reglamentario 1.759/72, como así también por sus modificatorias y/o Complementarios.

Néstor Bonifacini Delacroix

e. 25/6 Nº 3.404 v. 29/6/87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a doña ALICIA INES RABINOVICH DE SANDOVAL para que tome intervención en el expediente Nº ... 319?1283-13, conforme lo establece la ley 22.062.

Dora López, Abogada Directora Asuntos Legales.

e. 24/6 Nº 3.966 v. 30/6/87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don TOMAS ILARIO MONTENEGRO. para que tome intervención en el Expediente súmero 997-31839382-13, conforme lo establece la Ley 22.062.

Dora López, Abogada Directora Asuntos Legales.

e. 24/6 Nº 3.967 v. 30/6/87

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

ALRIC, Mario Oscar
ARBAUZA, Miguel Arturo
ARTECHE, Roberto José
CANTELI, Amaro
ESPINILLO, Roberto
GUTIERREZ, Mauricio
GARCIA, Daniel Eduardo
HEREDIA, Máximo
IBARROLA, Arnaldo Roberto
ITURRIETA, Graciela Ruth
LORENZO, Luis María
MANZUR, Héctor Esteban
ORTIZ, Raúl Rubén
PONCE, Juan Domingo
PELLI, Américo José
PORFIRI, José Antonio
OLEA, Servando Pedro
VEIGA, Carlos Alberto

e. 22/6 Nº 3.856 v. 3/7/87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A" LOCACIONES

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/87 del 8º Distrito

OBJETO: Alquiler casa-habitación con destino a Gabinete-Laboratorio y Depósito de Comisión de Estudios a instalarse en la localidad de Ulapes.

Presupuesto: ₳ 1.600.
Precio del pliego: ₳ 10.
Plazo: 8 meses.
Presentación de propuestas: 13 de julio de 1987 a las 10 horas. en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/6 Nº 3.405 v. 29/6/87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2/87 del 9º Distrito

OBJETO: Contratar en alquiler el arriendo de una casa habitación antisísmica, que deberá poseer: living-comedor; dos dormitorios como mínimo; baño; cocina; habitación de servicio; baño de servicio; lavadero y garage o cochera; para ser utilizada como vivienda de un agente y su grupo familiar. Deberá estar ubicada en zona de desamparados, preferentemente en el sector comprendido entre la calle lateral oeste de la Avda. de Circunvalación, Avda. Libertador Gral. San Martín; Avda. Ignacio de la Rosa. Hipólito Yrigoyen y Coll. Deberá contar con todos los servicios (luz, gas natural, agua, sanitarios, etc.).

Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 15 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson Nº 377, Norte, Pcia. de San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/6 Nº 3.406 v. 29/6/87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/87 del 23º Distrito

OBJETO: Locación de una casa habitación para el personal del 23º Distrito.

Precio del pliego: ₳ 15.
Presentación de propuestas: 13 de julio de 1987 a las 11.30 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuriz 482, Prov. de Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/6 Nº 3.407 v. 30/6/87

Rubro "B" OBRAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2/87 del 15º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 12. Provincia de Misiones. Tramo: A. Zaimán-Santa Ana. (Encomendar los trabajos de sellado de fisura y tratamiento superficial tipo sellado).

Presupuesto: ₳ 245.324.
Precio del pliego: ₳ 49.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 15 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/6 Nº 3.408 v. 10/7/87

Rubro "C" SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 24/87

OBJETO: "Por la prestación de servicios para efectuar trabajos de maquinados, de calderería, soldaduras, de talleres ajustes eléctricos y ferroviarios. Se estima una utilización de 41.400 horas/máquinas".

Apertura: El día 29 de julio de 1987, a horas 15. Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 80 (ochenta australes).

e. 26/6 Nº 3.409 v. 7/7/87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/87 del 15 Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 12 - Prov. de Misiones - Tramo: A. Garapa - Santa Ana. (Trabajos de limpieza lateral del camino).

Presupuesto: ₳ 92.472.
Depósito de garantía: ₳ 924,72.
Precio del pliego: ₳ 19.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 15 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 48, Pcia. de Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/6 Nº 3.410 v. 10/7/87

Rubro "D" SUMINISTROS

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRAIVO-COMPRAS

OBJETO: Ferretería.

Apertura: 8/7/87, a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nro. 5/87 para la adquisición de: material de ferretería (clavos - mechas - electrodos - taladros, etc.).
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 26/6 Nº 3.411 v. 29/6/87

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 14/87

OBJETO: Adquisición de uniformes de verano y de invierno para personal de servicio

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 400, Capital, en el horario de 10 a 15 horas.
Apertura: 7/7/87 a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 26/6 Nº 3.412 v. 30/6/87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 44/87
Expediente Nº 250.858/86

OBJETO: Provisión prendas de vestuario - camisas, guardapolvos, pantalones, ambos, zapatos, botas, etc.

Apertura: 2 de julio de 1987 a las 16 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y entregar propuestas, dirigirse a Paseo Colón 635, P.B., Bs. As.

e. 26/6 Nº 3.413 v. 29/6/87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 5.724-L-87
Licitación Pública Nº 318/87

OBJETO: Contratar la provisión de bulones con tuerca para cuchillas.

Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación propuestas: 7 de julio de 1987, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 26/6 Nº 3.414 v. 30.6.87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/87 del 8º Distrito

OBJETO: Adquirir gelamón, guía mina, detonadores.

Presupuesto: ₳ 20.765.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 14 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/6 Nº 3.415 v. 29/6/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 19/87

OBJETO: La adquisición de 945 metros de cable armado subterráneo de 13,2 kV. y 18 conjuntos para ejecución de terminales.

Fecha de apertura: 24/7/87; 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 50,00.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles de 7 a 12 horas.

e. 26/6 Nº 3.416 v. 2/7/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 20/87

OBJETO: La adquisición de un compresor para aire a tornillo helicoidal asimétrico, motor eléctrico trifásico normalizado.

Fecha de apertura: 2?/87, 9.15 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles, de 7 a 12 horas.

e. 26/6 Nº 3.417 v. 2/7/87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 01/87.

OBJETO: La adquisición de instrumental con destino al equipamiento del Laboratorio de Secado de Maderas Mediante Energía Solar.

Fecha de apertura: 13 de julio de 1987, a las 19 horas, en la Sala del Consejo de la Facultad Regional Resistencia, en la dirección precedentemente indicada.
Consulta y retiro de pliegos: En la Dirección de Administración de la Facultad Regional Resistencia, sito en French 414 de lunes a viernes en el horario de 18 a 21 horas.

e. 26/6 Nº 3.418 v. 26/6/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 01 (Expediente Nº 22-159-F/87), para el día 3 de julio de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de microscopios, con destino a Cátedras Varias de esta casa de estudios.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Avda. Libertador s/n., Centro Universitario, Parque Gral. San Martín, Mendoza (Casilla de Correo Central Nº 378, CP 5500).

e. 26/6 Nº 3.419 v. 29/6/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 02 (Expediente Nº 22-160-F/87), para el día 6 de julio de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de equipos dentales, con destino al sector Clínicas de esta casa de estudios.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Avda. Libertador s/n.. Centro Universitario, Parque Gral. San Martín, Mendoza (Casilla de Correo Central Nº 378 - CP. 5500).

26/6 Nº 3.420 v. 29/6/87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 19.033/74 - Cde. 876

Llámase a Licitación Pública Nº 40/87, para el día 6 del mes de julio de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las neces

sidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Compras y Suministros, y durante el año 1987.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:
OBJETO: La provisión de útiles de oficina.
e. 26|3 Nº 3.421 v. 29|6|87

HOSPITAL NACIONAL
PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 58|87
Expediente Nº 2020-0177000585|87-1.
Apertura: 2|7|87 a las 11 hs.
OBJETO: Adquisición de materiales para esterilización.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 26|6 Nº 3.422 v. 29|6|87

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 298|87
OBJETO: Provisión de drogas y reactivos.
Apertura: 6|7|87 a las 9 hs.
Destino: Morgue Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Horario de atención al público: días hábiles de 8 a 13.30 horas.
e. 26|3 Nº 3.423 v. 29|6|87

☆ Rubro "E"
VARIAS

DIRECCION GENERAL
DE OBRA SOCIAL DE LA
EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|87
OBJETO: La enajenación de automóviles 0 km. catorce (14) Peugeot, Modelo 504, GRD, TC, motor diésel, año 1985, tres (3) Peugeot, modelo 505, SR, año 1985 y catorce (14) Fiat Spazio, CBD, sedán dos puertas, modelo 147, motor diésel, año 1986.
Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de julio de 1987 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de ENCOTel, calle Maipú 33|43, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos en la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 13 horas.
e. 26|6 Nº 3.424 v. 7|7|87

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"
LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.529
OBJETO: Locación de equipos para procesamiento electrónico de datos.
Apertura: 14 de julio de 1987 a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 22|6 Nº 3.861 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 54|87
Expediente Nº 250.450|87
OBJETO: Locación de un (1) inmueble.
Para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal, que reúna las siguientes condiciones: Radio de ubicación dentro de la zona delimitada por las avenidas San Juan, Entre Ríos, Callao, del Libertador, Carlos Pellegrini, Rivadavia, La Rábida y Paseo Colón. — Superficie: 5.000 m2 con una tolerancia en más del 25 por ciento y en menos del 5 por ciento. Alternativa: 6.500 m2, con una tolerancia en más del 25 por ciento y en menos del 5 por ciento.
Apertura: 13 de julio de 1987 a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Paseo Colón 635, P.B., Bs. As., en días laborables en el horario de 12.30 a 19 horas.
e. 24|6 Nº 3.954 v. 3|7|87

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 43|87.
OBJETO: El arrendamiento de un inmueble para depósito de secuestros de la Aduana de Tucumán.
Apertura: 8 de julio de 1987, a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Tucumán.
e. 25|6 Nº 3.971 v. 26|6|87

☆ Rubro "B"
OBRAS

BANCO HIPOTECARIO
NACIONAL
LICITACION PUBLICA
OBJETO de la licitación: Ejecución por el Sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Sucursal Viedma de este Banco.
Ubicación: Sarmiento y 25 de Mayo, Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.
Presupuesto oficial: ₳ 4.777.700.
Garantía de licitación: ₳ 47.777.
Fecha y hora de apertura: 20 de agosto de 1987, a las 11.
Lugares de apertura, informes y venta de pliegos: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entre piso C, Capital Federal y simultáneamente en la Sucursal Viedma, sita el Sarmiento y 25 de Mayo, Viedma.
Valor del pliego: ₳ 340.
e. 15|6 Nº 3.543 v. 3|7|87

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10|87
OBJETO: La construcción de un Centro de Contratación y Pabellón Sanitario en Puerto San Nicolás.
Apertura: 28 de julio de 1987 a las 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 65.
Presupuesto oficial estimado: Australes 141.369.
e. 23|6 Nº 3.906 v. 14|7|87

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5|87
OBJETO: Los trabajos de iluminación Giro "I", Puerto Quequén.
Apertura: 20 de julio de 1987 a las 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Quequén Juan de Garay s|Nº, Quequén, Pcia. de Buenos Aires, dentro del horario de 7 a 14 horas en días hábiles.
Valor del pliego: ₳ 40.
Presupuesto oficial estimado: Australes 41.700.
e. 23|6 Nº 3.867 v. 6|7|87

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1372
Expediente Nº 119.140|87
Llámase a Licitación Pública para el día 17 de julio de 1987, a las 10 horas.
OBJETO: la ejecución de la obra "remodelación edificio Cerviño 3101, Buenos Aires".
Presupuesto Oficial: ₳ 438.086,80.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de doscientos australes (₳ 200), cada ejemplar. Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de cuatro mil trescientos ochenta australes con 86|100, (₳ 4.380,86).
e. 18|6 Nº 3.723 v. 8|7|87

FERROCARRILES
ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Suspensión
Comunícase que la Licitación Pública Nº 1.755|87 — Provisión e Instalación de un Sistema de Radiocomunicación Tren - Tierra Tramo Once - Moreno (Línea D. F. Sarmiento) cuya apertura estaba prevista para el 17 de junio a las 14 horas. Ha sido suspendida hasta nuevo aviso.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 116) primer piso de Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1302; Capital Federal en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.
LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº 9. 87|17.
Descripción: Comodidades para el personal de maniobra — Tarea de terminación. Presupuesto oficial: ₳ 86.000.
Apertura: día: 29|6|87; hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 86.
Licitación Pública E. 86|11.
Descripción: Provisión montaje y puesta en servicio de protecciones en tablero de tracción en s|Estaciones rectificadoras de la Línea Sarmiento. Presupuesto oficial: ₳ 5.000.000.
Apertura: día: 16|7|87; hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 1.500.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento — Oficina de Muestras y Venta de Pliegos; calle Bmé. Mitre 2973; planta baja; Capital Federal; de lunes a viernes dentro del horario de 12 a 17 horas.
LINEA GRAL. URQUIZA
Licitación Pública Nº 506|87.
Descripción: Línea Paraná-Basavilbaso - Sector Nogoyá|E. Tala — soldadura aluminotérmica; corte y agujereado de rieles tipo 37.2 Kg|M. americano (de Km. 193 al Km 126 + 600). — Presupuesto Oficial: ₳ 1.433.435.
Apertura: día: 20|7|87; Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº 507|87.
Descripción: Línea Fco. Lacroze - Posadas — Sección Concordia - Monte Caseros — refuerzo de terraplenes y trabajos complementarios. Presupuesto oficial: ₳ 3.513.449.
Apertura: día: 21|7|87; hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 80.
Licitación Pública Nº 508|87.
Descripción: Línea Fco. Lacroze - General Lemos — renovación muro de sostenimiento de suelos — vía ascendente en Estación Tte. Agneta (Km. 23 más 043,68). Presupuesto oficial: ₳ 940.000.
Apertura: día: 17|7|87; hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 50.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento — Estación Federico Lacroze — 5º piso; Capital Federal; días hábiles de 12 a 15.30 horas.
e. 24|6 Nº 3.932 v. 26|6|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente Nº 28.582-LP-69
OBJETO: Desmontaje de dos (2) ascensores existentes en el edificio de la Casa Central, sito en Marcelo T. de Alvear Nros. 1.840|60 y la provisión, transporte, montaje y entrega de dos (2) ascensores en perfectas condiciones de funcionamiento y la prestación del servicio de mantenimiento de los mismos.
Apertura: El 27 de julio de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de australes 48 Documento II y de australes 3 Documento III.
Monto estimado de la contratación: ₳ 320.000.
Monto de la garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial, a saber: ₳ 3.200.
e. 11|6 Nº 3.414 v. 1º|7|87

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 55-P|87
OBJETO: Trabajos de remodelación y aire acondicionado de las Centrales Boulevard y San Vicente (Córdoba - Pcia. de Córdoba) y Fisherton e Iriondo (Rosario, Pcia. de Santa Fe).
Apertura: 21|7|87. Hora: 8.
Valor del pliego: ₳ 200.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura.
Informes y vista de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 24|6 Nº 3.910 v. 2|7|87

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 58-P|87
OBJETO: Remodelación y aire acondicionado Edif. Central Catamarca, Pcia. de Catamarca.
Evacuación de consultas: hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura.
Presupuesto oficial: ₳ 517.500.
Apertura: 22|7|87. Hora: 8.
Valor del pliego: ₳ 180.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 25|6 Nº 3.972 v. 3|7|87

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 53-P|87
OBJETO: Construcción de una escalera de escape e instalación de dos (2) ascensores a realizarse en el Edificio "Rosario VI", sito en la calle Paraguay 923, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
Apertura: 31|7|87. Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 255.000.
Valor del pliego: ₳ 150.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 22|6 Nº 3.813 v. 30|6|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|87
del 16º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 16, Provincia de Santiago del Estero, Tramo: El Caburé - Monte Quemado. (Bacheo con premezclado y sellado superficial bituminoso).
Presupuesto: ₳ 474.000.
Depósito de garantía: ₳ 4.740.
Precio del pliego: ₳ 95.
Presentación de propuestas: 15 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca Sud 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|6 Nº 3.863 v. 14|7|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.864|87
OBJETO: Ruta Nacional Nº 34, Provincia de Salta, Tramo: Río Mojotoro - Güemes - Puente sobre Río Mojotoro y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y accesos).
Presupuesto: ₳ 3.100.000.
Depósito de garantía: ₳ 31.000.
Precio del Pliego: ₳ 620.
Presentación de propuestas: 30 de julio de 1987, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.
Plazo de obra: 12 meses.
e. 16|6 Nº 3.637 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.865|87
OBJETO: Ruta Nacional Nº 237, Provincia del Neuquén, Tramo: Confluencia Traful - Puentes s|Río Limay, Sección: Kilómetro 1.578 - Kilómetro 1.600 (repavimentación).
Presupuesto: ₳ 4.579.000.
Depósito de garantía: ₳ 45.790.
Precio del pliego: ₳ 920.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 7 de julio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.638 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|87 del 3º Distrito
OBJETO: Ex ruta Nº 9, Provincia de Tucumán - Tramo: Empalme Ruta número 9 - Límite Tucumán - Salta, Sección: Kilómetro 0,00 - Kilómetro 15,54 (bacheo y tratamiento superficial tipo doble).
Presupuesto: ₳ 315.473,85.
Depósito de garantía: ₳ 3.155.
Precio del pliego: ₳ 63,10.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 1º de julio de 1987, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.640 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.866|87
OBJETO: Provincia de Formosa, Ruta Nº 95, Tramo: Empalme Ruta 81 - Empalme Ruta 86 - Puentes sobre Aº Pirage - Aº Monte Lindo - Aº Pavao (Kilómetro 256) - Ruta Nº 86 - Tramos

Misión Tacaagle - General Belgrano - Progresiva: 1.421,5 - Puente sobre Riacho Porteño (construcción de 4 puentes y sus accesos).

Presupuesto: A 5.247.000.
Depósito de garantía: A 52.470.
Precio del pliego: A 1.100.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.639 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 6º Distrito

OBJETO: Rutas Nº 31 y 66 - Provincia de Jujuy - Tramo: Río Las Pavas - Río de Las Piedras y Empalme Ruta Nº 34 - Aeropuerto El Cadillal. (Señalización horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión).

Presupuesto: A 288.500.
Depósito de garantía: A 2.885.
Precio del pliego: A 60.
Plazo de obras: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.643 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 30|87 del 5º Distrito.

OBJETO: Construcción taller tipo y vivienda para encargado de depósito en campamento Pichanal.

Presupuesto: A 325.861,85.
Precio del pliego: A 65,09.
Plazo: 15 meses.
Presentación de propuestas: 15 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|6 Nº 3.911 v. 15|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|87 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy, Tramo: Humahuaca - Tres Cruces, Sección: Humahuaca - Arroyo Condorcito I. (Ejecución de movimiento de suelo, obras básicas y construcción de obras de arte).

Presupuesto: A 395.030.
Depósito de garantía: A 3.950.
Precio del pliego: A 80.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 9 horas, en la Sede del Distrito, Avenida Santibáñez 1312 Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.641 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Tilcara - Huacalera. (Reconstrucción de defensas varias).

Presupuesto: A 268.528.
Depósito de garantía: A 2.685,28.
Precio del pliego: A 55.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.642 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 89 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Suncho Corral - Taboada. (Restauración calzada de hormigón).

Presupuesto: A 2011.000,00.
Depósito de garantía: A 2.010.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1987 a las 9 horas, en la Sede del 16 Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.645 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87 del 18 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 11 - Provincia del Chaco - Tramo: Basail - Resistencia, Sección: Kilómetro 954,700 - Kilómetro 958,682 y Kilómetro 988,260 - Kilómetro 994,459 (bacheo de la calzada y ejecución de la carpeta de rodamiento).

Presupuesto: A 691.537.
Depósito de garantía: A 6.915,37.
Precio del pliego: A 140.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia - Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.648 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87 del 18 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Acceso Colonia Popular - Provincia del Chaco - Kilómetro 21,809 - Kilómetro 31,352 (bacheo de la calzada y ejecución carpeta de rodamiento).

Presupuesto: A 691.537.
Depósito de garantía: A 6.915,37.
Precio del pliego: A 140.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.649 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Monte Quemado - Límite c|Chaco Oeste. (Bacheo con premezclado bituminoso).

Presupuesto: A 728.000,00.
Depósito de garantía: A 7.280.
Precio del pliego: A 146.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1987, a las 9.30 hs., en la Sede del 16 Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.646 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 2|87 del 11 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 64 - Provincia de Catamarca - Tramo: Límite con Santiago del Estero - Límite con Tucumán, Sección: Km. 105,87 - K - 118.27 (construcción de base estabilizada, imprimación y tratamiento bituminoso tipo simple).

Presupuesto: A 589.900,40.
Depósito de garantía: A 5.599,96.
Precio del pliego: A 112.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11 Distrito, San Martín 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|6 Nº 3.912 v. 30|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

OBJETO: Ejecución de la obra: Red de Gas del Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

Licitación Pública Nº 35

Apertura: 21 de julio de 1987 a las 12 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 22|6 Nº 3.817 v. 13|7|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 040-0

OBJETO: Contratar los siguientes trabajos en la Superintendencia de Seguros de la Nación Avenida Julio A. Roca 721, Capital Federal - Reconstrucción de revoques y aislación Hidrófuga en azotea - Instalación sanitaria, calefacción e instalación y renovación eléctrica.

Fecha de apertura: 16|7|87, 16 horas.
Régimen de contratación Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida" y reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910).
Presupuesto Oficial: A 361.000.
Plazo de Ejecución: 4 meses.
Precio de la documentación: A 180.
Garantía de la oferta: A 3.610.
Consulta de pliegos, aclaraciones, apertura: En Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.651 v. 6|7|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1.319-0.

OBJETO: Contratar los trabajos para el CONICET. Obra: Cecider - Rosario, Pcia. de Santa Fe, cerramiento pabellón C.E.F.O.R.A. cubiertas en placas de las nes CEFOBI, IRICE y CE-shrdluetaom R.I.D.E.R., desagües pluviales sellado de juntas estructurales.

Fecha de apertura: 20|7|87, a las 16 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910).
Presupuesto oficial: A 332.500.
Plazo de ejecución: 7 meses.
Precio de la documentación: A 120,00.
Garantía de la oferta: A 3.325,00.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio 1925, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijadas para la apertura.
Pago de pliegos: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de Supervisión Licitaciones.
También el pliego podrá adquirirse en Distrito Litoral, Avda. Belgrano 836, Rosario, Provincia de Santa Fe.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia. La Repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 19|6 Nº 3.720 v. 10|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 14|DST|87.

OBJETO: La Contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra "Movimiento de suelos, Estructura de Hormigón Armado, estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios, según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores, mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de Famaillá, Provincia de Tucumán.

Ubicación: Con frente a calle Pública, nomenclatura catastral C.I; Padrón 278.009-S.E.; Matrícula 8280-M; 248 Orden 2226-P.108-72.
Presupuesto Oficial: A 588.304,50.
Garantía de Oferta: A 5.883,04.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987, a las 14 horas.
Valor del Pliego: A 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 16|6 Nº 3.602 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 15|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de suelos, estructura de hormigón armado, estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores, mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de la localidad de Los Ralos, Provincia de Tucumán.

Ubicación: Con frente calle San Martín entre dos calles proyectadas y contrafrente también a calle proyectada, de la localidad de Los Ralos, Provincia de Tucumán.
Presupuesto Oficial: A 516.077,50.
Garantía de Oferta: A 5.160,77.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987, a las 15 horas.
Valor del Pliego: A 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 15|6 Nº 3.603 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 13|DST|87.

OBJETO: Contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, estructura metálica, de techos, aislaciones de techos y cubiertas, mamposterías, aislaciones, contrapisos y marcos interiores". Ubicación: Calle Furque, entre calles Picón y F. J. Sta. María de Oro Villa, Aberastain, Departamento de Pocito, Prov. de San Juan.

Presupuesto oficial: A 297.254.
Garantía de oferta: A 2.972,54.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 8 de julio de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: A 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de San Juan para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 12|6 Nº 3.537 v. 2|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 10|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la obra Movimiento de Suelos y Estructura de Hº Aº, nuevo edificio de la Escuela Normal Nacional Superior de Quitilipi, Pcia. del Chaco.

Ubicación: con frente a la calle Córdoba entre calles Hipólito Irigoyen y San Luis de Quitilipi, Pcia. de Chaco.
Presupuesto oficial: A 339.424,10.
Garantía de oferta: A 3.394,24.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La Recepción y Apertura de ofertas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: A 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obra Públicas de la Provincia de Chaco para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad Contractual para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 11|6 Nº 3.416 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representa-

ción de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 11|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, aislaciones, mampostería, cubiertas, contrapisos y carpintería metálica interior, de la Primera Etapa. Sectores de Aulas y S.U.M. de la E.N.E.T. Nº 1 de Plaza Huincul, Provincia del Neuquén".

Ubicación: Avenida Scheiber y Avenida Cutral-Có y calles sin nombre de Plaza Huincul, Pcia. del Neuquén.

Presupuesto oficial: ₳ 930.245,23.

Garantía de oferta: ₳ 9.302,45.

Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2537, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987 a las 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 75.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Neuquén, para la licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en lc pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 11|6 Nº 3.417 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 12|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de suelos, ejecución de fundaciones directas y Estructura de HºAº, nuevo edificio ENET de Pirané, Provincia de Formosa.

Ubicación: Manzana 16 entre las calles Güemes, Urquiza, San Lorenzo y

Presupuesto oficial: ₳ 217.735.

Garantía de oferta: ₳ 2.177,35.

Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2537, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 8 de julio de 1987 a las 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 75.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Formosa, para la licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 11|6 Nº 3.418 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 16|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de Ajuste Alzado de la obra Movimiento de Suelos, Estructura de HºAº, Estructuras Metálicas portantes, Cubiertas Metálicas, Aislaciones y Trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de Marcos Interiores, Mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de la localidad de Lules, Provincia de Tucumán. Ubicación: con frente a la calle Mendoza entre Pasaje Hernández y calle Hileret y contrafrente a calle San Juan de la localidad de Lules, Provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: ₳ 840.431.

Garantía de Oferta: ₳ 8.404,31.

Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987 a las 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 75.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 18|6 Nº 3.727 v. 8|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitetcura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 17|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de Ajuste Alzado de la Obra Movimiento de Suelos, Estructura resistente de HºAº, Estructura portante y cubiertas metálicas de techos y sobretechos, aislaciones, mampostería exterior-interior, contrapisos y marcos interiores, de la ENET Nº 1 de Tafí Viejo, Provincia de Tucumán. Ubicación: calle Uttinger entre las de Muñecas y Lamadrid y contrafrente a la calle Monteagudo de las localidad de Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán.

Presupuesto oficial ₳ 953.832,50.

Garantía de oferta: ₳ 9.538,32.

Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La Recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987 a las 16 horas.

Valor del pliego: ₳ 75.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad Contractual para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 18|6 Nº 3.728 v. 8|7|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 00363|87

OBJETO: Instalación para aire acondicionado en la Sala del Consejo Superior.

Apertura: el día 6 de julio a las 11 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 60.000,00.

Valor del pliego: ₳ 50,00.

Sistema de ejecución: "Ajuste alzado".

Compra del pliego y apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital Federal.

e. 22|6 Nº 3.815 v. 26|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: "Reparación de cubierta" para el Bachillerato de Bellas Artes.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 10 de julio de 1987 a las 9 horas.

Presupuesto oficial: Australes cuarenta y seis mil seiscientos treinta y cinco con 35|100 (₳ 46.635,35) (Precios P. Oficial Febrero|87).

Ubicación: Calle 61 y 8, La Plata.

Plazo de ejecución, Sesenta (60) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes cuarenta y siete (₳ 47).

e. 22|6 Nº 3.816 v. 26|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 2|87-DGC

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La ejecución de la obra: **"Viviendas industrializadas para estudiantes en San Luis y en Villa Mercedes".**

Fecha y hora de apertura: 10 de julio de 1987, 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis, Tel. 22169.

Propuesta oficial: ₳ 915.800.

Plazo de ejecución: 75 días corridos posteriores a la fecha de iniciación.

Garantía de la propuesta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Valor del pliego: ₳ 600,00.

Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis. Tel. 22169.

Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis.

e. 15|6 Nº 3.544 v. 3|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 53.127

OBJETO: Obra Cuap. Zaballa, Parque Villarino, Sector C - Obras de terminación y habilitación.

Apertura: 8 de julio de 1987, a las 10 hs., en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.

Valor del pliego: ₳ 400.

Presupuesto oficial: ₳ 1.100.000.

Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura ₳ 1.283.000.

e. 12|6 Nº 3.503 v. 2|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 53.126

OBJETO: CUAS. Sector 4 - 4ª Etapa.

Apertura: 7 de julio de 1987, a las 10 hs., en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.

Presupuesto oficial: ₳ 1.200.000.

Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura, ₳ 1.600.000.

Valor del pliego: ₳ 400.

e. 12|6 Nº 3.504 v. 2|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 04|87

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la obra: Reparación cubierta de techos Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, ubicación: La Rioja 1550, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|Nº Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: ₳ 166.453,80.

Valor del Pliego: ₳ 80.

e. 16|6 N 3.652 v. 6|7|87

COMISIO.. PRO EDIFICIO CENTRO NACIONAL DE ..UCACION MEDIA DE LOBERIA
Licitación .ública

..... a .....ción Pública.

OBJETO: Mampostería, contrapisos, revoques y cubiertas de la Segunda Etapa de la Construcción del edificio del Centro Nacional de Educación Media de Lobería. Provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ₳ ... 017, 32.

Fech.. de apertura de las prop..stas: 3 de julio de 1987 a las 16 horas en calle Ameghino Nº 22 - Teléfono: 0.. - 2053 de la ciudad de ...ría, l..gar donde se ... ...s y efectuarán consult.. en días hábiles y horario de 8 a .. h..ras y de 15 .. .. horas.

V..lor d.. pliego: ₳ .20 00 a adquirirse desde el día d.. la fecha y hasta dos días antes d.. la a......

e. 2.. Nº 3.913 v. 26|6,87

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000672|87-0

Llámase a Licitación Pública Nº 34|87, para el día 28 del mes de julio de 1987, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Renovación, reparación y pintura para consultorios externos, Régimen de Contratación, Ley 13.064 y por el Sistema de Ajuste Alzado por Variación de Costos, Ley 12.910.

Presupuesto oficial: ₳ 89.500. Plazo de ejecución 4 meses. garantía de oferta 1 %.

Precio del pliego: ₳ 40.

La misma deberá ser abonada en la Tesorería del establecimiento de lunes a viernes de 8 a 12 horas, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Cap. Fed., Tel. 21-2591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 23|6 Nº 3.869 v. 6|7|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 6|87

OBJ..TO: Provis..on y colocación **de ocho (8) cámaras frigoríficas mortuorias dos (2) cámaras frigoríficas para frascos; cuatro (4) mesas de autopsias y obras generales de refacción en la morgue judicial.**

Apertura: 12 de agosto de 1987 a las 9 horas.

Apertura y entrega de propuestas: Departamentos de Compras; Sarmiento 877 piso 6º; Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura; Cerrito 550; piso 7º; Capital Federal.

Venta de pliegos: Departamento de Co...duría: Sarmiento 877; piso 11º, Capital Federal.

Valor del pliego: Australes ciento setenta (₳ 170).

Importe de la garantía: Australes seis mil quinientos (₳ 6.500).

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas días hábiles.

e. 24|6 Nº 3.914 v. 15|7|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública N 5|87

OBJETO: Contratar **la construcción del edificio para el Juzgado Federal de Gral. Roca, Provincia de Río Negro, ubicado en la calle España esq. San Martín, con una superficie cubierta de 2.300 metros cuadrados**

Apertura: 26|8 87 a las 9 horas.

Apertura y entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, 7º piso, Capital Federal o en la sede del Juzgado Federal de Gral. Roca, calle Italia e Hipólito Yrigoyen, Pcia. de Río Negro.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 11º, Capital Federal o en la sede del Juzgado citado.

Valor del pliego: Australes doscientos cincuenta (₳ 250)

Importe de la garantía: australes veintidos mil (₳ 22.000).

Horario de atención al público: de 8 a 13 horas.

e. 12|6 Nº 3.479 v. 1º|7|87

Rubro "C"

SERVICIOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: Contratación de 30 agentes para d...empeñar ta..as de movi.... .. **físico de valores, desde su adjudicación y hasta el 30|6|88.**

Apertura: el 14 de julio de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266, (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 22|6 Nº 3.820 v. 26|6|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 12|87

OBJETO: Servicio de carpintería **para asegurar la correcta conservación de muebles, cerramientos, puertas, pisos y demás elementos de madera, como así también para la construcción de muebles y cerramientos, desde su adjudicación y hasta el 30|6|88.**

Apertura: el 14 de julio de 1987 a las 13 horas.

Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266. (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 80.
Retiro de la documentación hasta el 1 de julio de 1987.
e. 22|6 Nº 3.821 v. 26|6|87

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS - ZAPLA
Licitación Pública Nº 22|87

OBJETO: Por la reparación de motores eléctricos de corriente alterna y corriente continua de distintas características y rangos de potencia.

Apertura: 16 de julio de 1987, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla. Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 80 (ochenta australes).

e. 18|6 Nº 3.730 v. 29|6|87

ESTADO MAYOR CONJUNTO
DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVIS... ...OMPRAS
Licitación Pública Nº 080|87

Apertura: 25 de junio de 1987.
Hora: 10.

OBJETO: Servicio integral de limpieza.

...tiro de ...liegos: División Compras: días hábiles de 8.30 a 12 horas.
e. 24|6 Nº 3.955 v. 26|6|87

COMANDO DE REGIONES
AEREAS
R... ...ON AEREA NOROESTE
Licitación Pública Nº 01|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: El servicio de erradicación de aves en el Aeropuerto Internacional Córdoba en el período comprendido entre el 1º de agosto de 1987 al 31 de julio de 1989.

Valor del pliego: ₳ 200.

Fecha de apertura de las ofertas: 13 de julio de 1987, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la Región Area Noroeste, Dpto. Ec...mía, ...ino a Pajas Blanc... ... 8 1|2, Córdoba (Aeropuerto Int. Córdoba), dentro del horari... de ... ...4 horas.
e. 24|6 Nº 3.915 v. 30|6|87

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Carenado, reparación línea de eje y timones lancha de prácticos SP-16.

Llámase a Licitación Pública Nº 01|87 INTE, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 8 de julio de 1987, a las 11 horas en la Estación de Practicaje La Plata, Sección Intendencia, sita en la calle Gilberto Gaggino 340, de la ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de retiro de pliegos de bases y condiciones: en la Sección Intendencia de la Estación Practicaje La Plata en el horario de 9 ... 15 horas.
e. 25|6 Nº 3.973 v. 26|6|87

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 16|87, hasta el día 7 de julio de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: Referente a la prestación de servicio por mano de obra para chapa y pintura de un camión y 3 rastrojeros.

Para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos. Ofic. de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 5,00.

Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar ₳ 5 para gastos de franqueo.
e. 25|6 Nº 3.975 v. 26|6|87

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2.210|87.

OBJETO: Reparación de radiadores de agua.

Presupuesto oficial: ₳ 120.000.
Apertura: 10|7|87 a las 10 horas.
V... ...plie... ... 8.

Consulta y venta de pliegos. Depto. Aprovisionamiento. División Compras, Oficina Venta de Pliegos. Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº E. 85|7.

OBJETO: Reparación de 1|2 acoplados automáticos para coches eléctricos.

Presupuesto oficial: ₳ 210.000.
Apertura: 29|6|87, a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2173, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 12 a 17 horas.
e. 24|6 Nº 3.934 v. 26|6|87

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 055-E|85

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas, en la Cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán).

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Dto. 16º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán).
e. 24|6 Nº 3.917 v. 3|7|87

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87 del 2º Distrito

OBJETO: Contratar la reparación del equipo de procesamiento de datos del 2º Distrito, Córdoba, incluido el suministro de repuestos en todos los casos.

Presupuesto: ₳ 33.800.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 1º de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|6 Nº 3.918 v. 26|6|87

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación ...ublica Nº 67|8
Pliego AyE - GEP - 1.690

OBJETO: Provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos y puesta en servicio de la ampliación de la E.T. Tucumán Norte (Prov. de Tucumán).

Apertura: 21|7|87, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 150,00.

Consulta y retiro de la documentación, Gerencia de Compras - Licitaciones, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas, y en Gerencia de Ingeniería Regional I, Avda. Avellanda 205, San Miguel del Tucumán.

Presentación y apertura de las ofertas: Gerencia de Compras - Licitaciones, Alsina 1418, planta baja, ciudad de Buenos Aires.
e. 25|6 Nº 3.974 v. 1º|7|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL
LITORAL
Licit...ción Públi... 17|87

OBJETO: la contratación de servicio de transporte para el retiro de cenizas secas provenientes del Grupo V de la Central San Nicolás, desde el interior de la misma hasta el bañado adyacente.

Apertura: 7|7|87, a las 9 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles de 7 a 12 horas.
e. 24|6 Nº 3.919 v. 30|6|87

INSTITUTO
DE SERVICIOS SOCIALES
BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0013|87

Llámase a Licitación Pública Nº 19|87 para el día 3 de julio de 1987, a las once horas.

OBJETO: La contratación servicio mantenimiento de máquinas de calcular electrónicas de distintas marcas, a partir del 1º de julio de 1987 y por el término de 12 meses.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Av. L. N. Alem 638, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 11.
e. 25|6 Nº 3.976 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL
DE QUIMICA
Expte. Nº 2020-2110-000843|87-0
Licitació... Pública Nº 37|87
Apertura: 3 de julio de 1987.
Hora: 15.

Llámese a Licitación Pública con el OBJETO de contratar un servicio de mantenimiento de un sistema telefónico compuesto por una central telefónica marca DGT 5x-48; la red telefónica y los teléfonos terminales.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Depto. Administración, Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero Nº 279, Buenos Aires.

Lugar de apertura: El indicado precedentemente, en fecha y hora fijada.
e. 25|6 Nº 3.977 v. 26|6|87

INSTITUTO NACIONAL
DE MICROBIOLOGIA
CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095000582|87-3

Llámase a Licitación Pública Nº 15|87 para el día 3 del mes de julio del año 1987 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.

OBJETO: Servicio de limpieza para este Instituto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
e. 22|6 Nº 3.827 v. 1º|7|87

Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones Públicas para el día 3 de julio de 1987.

Expte. Nº 70.153
Licitación Pública Nº 33

OBJETO: Provisión de un detector coaxial de germanio hiperpuro.

Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 34
Expte. Nº 70.154

OBJETO: Adq. materiales eléctricos.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.
e. 25|6 Nº 3.978 v. 26|6|87

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2.498|87
Apertura: 3 de julio de 1987.
Horario: 15 horas.

OBJETO: Provisión de café, té, yerba mate en saquitos y azúcar.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón Nº 255, piso 10º, oficina 1012, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 25|6 Nº 3.979 v. 26|6|87

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 20|87

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: 220 Tns. electrodos cilíndricos de grafito, para usar en hornos eléctricos, con hembra cónica en ambos extremos, de 304,8 mm. (12") de diámetro, con su correspondientes niples de empalme.

Fecha de apertura: 13 de junio de 1987 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M. Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y adquisición del pliego de condiciones respectivo, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras), Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 h...

Valor del pliego: ₳ 35 (australes treinta y cinco).
e. 24|6 Nº 3.926 v. 3|7|87

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES
MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General Manuel N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 23|87

OBJETO: Por la provisión de treinta y seis toneladas de ferromolibdeno en trozos y veintiocho toneladas de ferromanganeso afinado en trozos, para uso de acería.

Apertura: 17 de julio de 1987, a hora 15.

Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 80 (ochenta australes).
e. 18|6 Nº 3.736 v. 29|6|87

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 98|87

OBJETO: Adquisición de resmas de papel y cartulina, para distintas dependencias.

Apertura: 14|7|87.
Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración. División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 16 a 19.
e. 24|6 Nº 3.924 v. 3|7|87

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.396|87

OBJETO: Adquisición de 5.280.000 vasos plásticos para whisky, fabricados en poliestireno cristal virgen, apilables, de 270 c.c.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Fecha de apertura: 15 de julio de 1987 a las 11 horas.
e. 25|6 Nº 3.980 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|87, hasta el día 3 de julio de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: Adquisición de materiales eléctricos.

Estimación oficial: Australes treinta mil (₳ 30.000).

Valor del pliego: Australes tres (₳ 3).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires.

Horario de 8 a 11 y de 12 a 13,30 de lunes a viernes.
e. 25|6 Nº 3.982 v. 26|6|87

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|87

OBJETO: Adquisición de balde de lona; cinturón de seguridad; etcétera.

Apertura: 17 de julio de 1987.
A las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e. 22|6 Nº 3.835 v. 30|6|87

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52-P|87

OBJETO: Adquisición de equipos portátiles multicanales para el análisis de tarificación telefónica de abonados con recolección de datos de llamada y su tasación y teleimpresoras asociadas.

Apertura: 12|8|87. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 200.

Evacuación de consultas Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 18|8 Nº 3.741 v. 26|6|87

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 316|87

Llámase a Licitación Pública Nº 352|87.

OBJETO: La adquisición de equipos de computación.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de ...rtes a viernes, en el horario de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.
e. 17|6 Nº 3.687 v. 26|6|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente Nº 8.824-LP-1986

OBJETO: Adquisición de maderas.

Apertura: 15 de julio de 1987 a las 15 horas en el Salón de Apertura, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 20.

Monto aproximado de la provisión: ₳ 236.445,36.
e. 24|6 Nº 3.930 v. 3|7|87

FERROCARRILES ARGENTINOS

Importante: Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el organismo central y gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consulta y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E C 90 Ax. 00|87

OBJETO: Bulones cabeza cuadrada, exagonal, cuello circular, según planos.

... : D: 30|6|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 22.

Licitación Pública Nº E C 0-08 Ax. 33|87

OBJETO: Lámparas de 50 W - 75 V. según planos (se aceptarán como alternativa lámparas 110 V. 60 W.).

Apertura: Día 1º|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 21.

Licitación Pública Nº E C 80 Ax. 01|87

OBJETO: Tabloncito de quebracho blanco para piso de vagones de 50 x 203 x 2.550 mm.

Apertura: Día 2|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº E C 5-99 Ax. 11|87

OBJETO: Caja de eje de acero colado, para muñones, según planos.

Apertura: Día 3|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 24.

Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, P.B., Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 10 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2.201|87

OBJETO: Reptos. para vagones: Platillo con vástago.

Apertura: Día 7|7|87. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 2.204|87

OBJETO: Reptos. para coches y vagones: Soporte, polea, caja de eje, etc.

Apertura: Día 7|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 35.

Licitación Pública Nº 2.207|87

OBJETO: Reptos. para coches: Aros, válvulas, interruptores, etc.

Apertura: Día 8|7|87. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 23.

Licitación Pública Nº 2.209|87

OBJETO: Reptos. para locs. Alco y coches: Escobillas de carbón.

Apertura: Día 8|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 15.

Licitación Pública Nº 2.211|87

OBJETO: Reptos. para vagones: Válvula descarga, cuerpo, cancamo, etc.

Apertura: Día 10|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 2.213|87

OBJETO: Reptos. para coches: Tablero de control y bobina auxiliar.

Apertura: 13|7|87. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 25.

Licitación Pública Nº 2.214|87

OBJETO: Reptos. para vagones: Mecanismo de freno a mano y aire comprimido.

Apertura: Día 13|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 25.

Licitación Pública Nº 2.215|87

OBJETO: Reptos. para locs. Alco, coches y vagones: Enganche, barra, suplemento, engranaje, etc.

Apertura: Día 14|7|87. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 2.216|87

OBJETO: Reptos. para vagones: Regulador automático de freno.

Apertura: Día 14|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M. 87|144 C C

OBJETO: Reptos. para coches eléctricos japoneses: Cojinetes placas, etc.

Apertura: Día 8|7|87. Hora: 13.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 510|87 CC.

OBJETO: Reptos. para locs. D E Gral. Electric (pistón con corona de acero).

Apertura: Día 30|6|87. Hora: 15.

Valor del pliego: ₳ 50.

Licitación Pública Nº 509|87

OBJETO: Varillas sin agujerear de madera dura.

Apertura: Día 6|7|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 15.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

e. 24|6 Nº 3.931 v. 26|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Púglica N 52|87

OBJETO: Adquisición botas PVC y caucho.

Apertura: 20|7|87, 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.

e. 25|6 Nº 3.981 v. 1º|7|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 59|87

OBJETO: Adquisición productos químicos. (Hidrato de Hidrazina y Bicromato de potasio).

Fecha de apertura: 16|7|87, 10 horas.

Balor del pliego: ₳ 20.

Consulta, retiro de la documentación y apertura de las propuestas: En la Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 24|6 Nº 3.937 v. 30|6|87.

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 60|87

OBJETO: Adquisición productos químicos varios.

Fecha de apertura: 15|7|87, 10 horas.

Balor del pliego: ₳ 20.

Consulta, retiro de la documentación y apertura de las propuestas: En la Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 24|6 Nº 3.938 v. 30|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Ad. Regional Litoral
Licitación Pública Nº 18|87

OBJETO: La adquisición de 2.000 m. de cable armado subterráneo unipolar, con conductores de cobre electrolítico recocido, tensión nominal de servicio entre fases: 13,2 kV., sección: 1 x 400 mm2.

Apertura: 14|7|87, a las 9.15 hs.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (S. Fe), de lunes a viernes hábiles, de 7 a 12 horas.

e. 24|6 Nº 3.920 v. 30|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 34|87

OBJETO: Adquisición de solución caústica.

Fecha de apertura: 10 de julio de 1987 a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta retiro de la documentación en Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta Baja; Capital Federal de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.

e. 22|6 Nº 3.836 v. 26|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional
Centro Cuyo
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: Adquisición equipo estación total electrónica, compuesta de: teodolito electrónico con distanciómetro incorporado y colector de datos electrónicos integrados.

Fecha de apertura: 14|6|87, 11 horas.

Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas: En nuestras Oficinas de Abastecimientos sita en Avda. San Martín 322, planta baja, Mendoza.

e. 22|6 Nº 3.837 v. 26|6|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2.563|87

OBJETO: Adquisición de elementos para mantenimiento de canchas de tenis.

Apertura el 6 de julio de 1987 a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 25|6 Nº 3.983 v. 26|6|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2.483|87

OBJETO: Adquisición de motocortadoras de cesped y accesorios.

Apertura: 6 de julio de 1987 a las 12 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B., Capital Federal.

e. 25|6 Nº 3.986 v. 26|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dirección de Gestión Presupuestaria y Financiera
Licitación Pública Nº 01|87

Llámase a Licitación Pública de precios para el día 10 de julio de 1987, a las 12 (doce) horas.

OBJETO: La adquisición de material para el equipamiento de la Sala de Audio y Televisión y Laboratorio de Fotografía, del Dpto. de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de acuerdo con las tramitaciones obrantes en el expediente Nº 04-128-D-87.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Fac. de Ciencias Sociales, sita en la calle Cereceto 590, Rivadavia, San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse en la Dirección de Gestión Presupuestaria y Financiera de la Fac. de Cs. Sociales de la U.N.S.J. o en la representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, 4º piso, oficina B, Capital Federal.

e. 25|6 N: 3.984 v. 26|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL "SUBPREFECTO
Expte. Nº "D" 378|87-U. 5
Expte. Nº "D" 378|87-U. 5º
Licitación Pública Nº 18
(2do. llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de novillo, para el período julio|setiembre de 1987.

Apertura: 3 de julio de 1987, a las 10.30 horas, en la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U. 5), Sección Compras, Buenos Aires s|nº (8332), General Roca (R. N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables de 8 a 13 horas.

e. 25|6 Nº 3.985 v. 26|6|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 22.679,84 - Cde. 13-032

Llámase a Licitación Pública Nº 39|87, para el día 14 del mes de julio de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1987.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de materiales de construcción, pro-agua.**

e. 25|6 Nº 3.987 v. 6|7|87

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ZOONOSIS, RESERVORIOS Y VECTORES
Licitación Pública Nº 118|87
Expediente Nº 2020-6344|87-9

Apertura: 8 de julio de 1987 a las 14 horas.

OBJETO: Adq. de vacuna antirrábica canina.

Costo del pliego: ₳ 10.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 119|87
Expediente Nº 2020-9.472|87-8

Apertura: 10|7|87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. dosis vacuna antitetánica.

Costo del pliego: ₳ 10.

DIRECCION NACIONAL DE MATERNIDAD E INFANCIA
Licitación Pública Nº 110|87
Expediente Nº 2020-5.725|87-9

Apertura: 8|7|87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. de medicamentos.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|6 Nº 3.793 v. 30|6|87

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "DR. PEDRO LAGLEYZE"

OBJETO: Drogas y medicamentos.

Apertura: julio 16 de 1987 a las 10 horas.

e. 2|6 Nº 3.988 v. 6|7|87.

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 24|87

OBJETO: A[illegible] ... res bolsas para el Servicio de Esterilización.

Apertura: 10 de julio de 1987 a las 10.30 horas.

e. 24|6 Nº 3.944 v. 3|7|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 304|87

OBJETO: Provisión de herramientas.

Apertura: 2 de julio de 1987 a las 9 horas.

Destino: Departamento de Producción y Mantenimiento.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.

e. 25|6 Nº 3.989 v. 26|6|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 291|87

OBJETO: Provisión de útiles de oficina (biblioratos abrochadoras, perforadoras, carpetas colgantes, papel carbónico, etc.) y banderas sin sol.

Apertura: 10|7|87. a las 9 horas.

Destino: Diversos organismos del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 22|6 Nº 3.851 v. 1º|7|87

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 33.248|87
Licitación Pública Nº 01|87

Llámase a licitación pública.

OBJETO: La adquisición de uniformes para el personal de Seguridad.

Apertura de ofertas: Día 20 de julio de 1987, a las 12 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Avda. Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas de Contaduría y Administración, previo pago del mismo en Tesorería en el horario de 10 a 18 horas., en Avda. Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 20 (australes veinte).

e. 19|6 Nº 3.801 v. 30|6|87

Rubro "E"

VARIAS

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

PRORROGA

Comunícase que la [illegible] ación Pública Nº 1.762|87. Venta Fracción de Terreno con mejoras [illegible] Lucena Nº 91, Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Línea Roca, prevista para el 29|6|87 a las 14 horas. Ha sido prorrogada para el 14|7|87 a las 14 horas.

Consulta y venta de pliegos: Gcia. de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115) 1º piso, de Avda. Dr. José M.ª Ramos Mejía 1302, Capital Federal en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.

e. 24|6 Nº 3.933 v. 26|6|87